



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES.

CAMPUS ACATLÁN.

LOS SISTEMAS DE PARTIDO-ESTADO EN CUBA Y EN MÉXICO. UN ANÁLISIS HISTÓRICO DE LOS DOS ÚLTIMOS AUTORITARISMOS LATINOAMERICANOS DEL SIGLO XX.



T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A : PATRICIA GARCÍA GONZÁLEZ.

ASESOR: MAESTRO: LUIS ÁNGEL ORTIZ PALACIOS.

09/11/05





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

**GRACIAS A MI MADRE, POR SU APOYO
A MI ESPOSO POR SU AMOR Y COMPRENSIÓN
A MIS HIJOS ALAN Y BRAULIO. POR SER EL IMPULSO
EN MI VIDA.**

INDICE

PAGINAS

INTRODUCCIÓN.....1-3

CAPITULO I

“ LA REVOLUCIÓN CUBANA Y SUS CUATRO DÉCADAS. UN ANÁLISIS HISTORICO SOCIAL DEL SISTEMA DE PARTIDO/ESTADO ”

1.1.- La primera mitad del siglo y el desarrollo capitalista en Cuba. Las condiciones políticas y socioeconómicas de la década de los años 50's. El triunfo revolucionario.....4-13

1.2.- Las etapas de desarrollo de la revolución cubana. Un análisis critico objetivo.....14-25

1.3.- Las relaciones cubano americanas, un enfrentamiento de cuatro decenios.26-30

1.4.- La caída del socialismo en Europa y la crisis económica en Cuba. Un nuevo redimensionamiento del sistema de partido-estado.....31-38

CAPITULO II

“ LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y LA CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDO-ESTADO EN MÉXICO. UN ANÁLISIS CRÍTICO.”

2.1.- La etapa del desarrollo incipiente de la nación mexicana. La Revolución y sus bases socio-políticas. Un perfil cultural de México.....39-41

2.2.- La polarización de la sociedad mexicana en el siglo XX. La relación Estado-Mercado como base institucional de la evolución del sistema de poder.42-48

2.3.- La evolución del Sistema Político Mexicano hacia la democracia real. Retos perspectivas.....49-52

2.4.- El proceso de transformación estructural de la economía mexicana. Un aval necesario de la transformación política democratizadora.....53-57

2.5.- Economía y Democracia. Principales paradigmas globalizadores del México del siglo XXI.....58-61

CAPITULO III

“ LOS ESCENARIOS DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA DE AMBOS PROCESOS. UN ANÁLISIS PERSPECTIVO.”

3.1.- Un estudio sobre las divergencias y convergencias entre los procesos revolucionarios de Cuba y México y sus sistemas autoritarios de Partido-Estado.....62-65

3.2.- Los factores de cambio en el sistema cubano. La paralización económica y la crisis como detonante social. La suspensión del bloqueo estadounidense, una salida mediatizada.....66-69

3.3.- Los factores del cambio en el sistema mexicano. La apertura económica globalizadora y otros factores como catalizadores del cambio democrático real.....70-72

3.4.- Un bosquejo comparativo prospectivo acerca de la posible contribución de la incorporación democrática de Cuba y México a la estabilidad política latinoamericana y a la solidez continental.....73-74

CONCLUSIONES.....75-77

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCION:

Resulta básico definir el concepto de estado, desde el punto de vista de Marx, el estado es el pueblo que actúa bajo la forma de clases sociales y entre la confrontación y el conflicto se decide la forma y desarrollo del estado, para él el estado es un instrumento de dominación, no toma en cuenta las estructuras económicas y políticas.

Desde el punto de vista de Max Weber, analiza el punto central y distintivo del estado: el poder él examina el carácter y la forma de dominación.

Sin embargo la teoría sobre el estado que más completa se analiza es la de Herman Séller, en ella el estado constituye una forma política de organización que se da el pueblo a fin de actuar en forma unitaria y efectiva, constituye una unidad organizada de decisión y acción, organización que según la decisión popular habrá de adquirir formas diversas plasmadas en una constitución.

En términos muy generales, los únicos regímenes autoritarios y duraderos de América Latina, provistos a la vez de una base social mermada con el tiempo pero irrefutable durante largos lapsos de la historia, son justamente el mexicano y el cubano. Otros, o bien sobrevivieron poco tiempo - los sandinistas en Nicaragua, el peronismo en su primera encarnación - o bien nunca conformaron rasgos autoritarios tan nítidos como los que encierran nuestros dos objetos de estudio. También a la inversa, han existido regímenes de largo aliento e indiscutible vocación autoritaria que jamás conquistaron la base de masas de los de Cuba o México. Si bien es innegable el apoyo popular de experiencias como la de Franco en España o la de Pinochet en Chile, ambas surgieron de conflictos internos que escindieron a sus respectivas sociedades. Ello impidió que llegara a gozar del tipo de respaldo similar al que alcanzaron los gobiernos de México o Cuba en diversos momentos de su historia revolucionaria.

Ahora bien, este origen y su consiguiente legitimidad obligaron y simultáneamente permitieron, una serie de políticas, ante todo de naturaleza social, que a su vez reforzaron la base de masas inicialmente existente. Por haber surgido de movimientos populares auténticos, aunque sin duda dispersos, contradictorios y con una agenda confusa. Los gobiernos de las dos revoluciones pusieron en práctica reformas agrarias, urbanas, obreras, educativas y de salud que al tiempo que redujeron el margen de su apoyo inicial, consolidaron un núcleo duro de entusiasmo y después lo fortalecieron.

Con los años, los logros iniciales se desvanecerían o incluso podrían verse desvirtuados, pero el recuerdo de la entrega de tierras o de la alfabetización perdurarían más que el efecto económico directo e inmediato de reformas como éstas y muchas otras. Más pronto, en lo tocante a Cuba, luego de un número mayor de años en el caso mexicano, los avances conseguidos por los regímenes de la revolución se disiparían en crisis económicas, privaciones, corrupción y un estancamiento económico prolongado.

Pero el juicio de los ciudadanos de ambos países sobre sus gobernantes, se seguirá realizando en torno al conjunto de conquistas y retrocesos, y no sólo en función de los fracasos más recientes por flagrantes y mayúsculos que le pudieran parecer a observadores perspicaces, pero ajenos.

El tema seleccionado para la presente investigación de tesis constituye sin duda un tema de eminente actualidad, aunque álgido y polémico en su posible tratamiento en el área de las relaciones internacionales, pero elocuente y con un gran campo de acción para la utilización de técnicas documentales/analíticas de investigación.

Un estudio objetivo, técnico y lo más desideologizado posible, se considera que puede ser un factor de contribución al análisis de la evolución futura de los sistemas de Partido/Estado en estos países, y su aporte a la estabilidad democrática regional. Es en esta dinámica que se pretende encauzar el presente estudio. En este marco, la presente investigación de tesis que se presenta, se ha trazado los siguientes objetivos:

1. Indagar acerca de las particularidades del proceso revolucionario cubano, profundizando en sus bases sociales y su evolución en las últimas cuatro décadas.
2. Exponer en una retrospectiva histórico/social, la conformación del sistema de Partido/Estado en México y su evolución hacia finales del siglo XX.
3. Presentar a manera de valoración, las variantes evolutivas de los diferentes escenarios de transición de los Sistemas Autoritarios en Cuba y México y su incidencia en los equilibrios regionales en los albores del siglo XXI, lo cual se presentará en forma de investigación documental actualizada.

La idea de hipótesis básica que ampara y sostiene este trabajo, es la existencia de similitudes y divergencias en los sistemas de partido/estado de Cuba, en las últimas cuatro décadas de desempeño revolucionario y de México, cuya formación se remonta a los albores de la Revolución Mexicana de principios de siglo, y cuyas características han sido perfiladas a lo largo de su evolución y sus particularidades de finales de siglo.

Por otro lado, se pretende demostrar que si se consolidan los necesarios tránsitos globalizadores de los sistemas autoritarios en Cuba y en México, esto contribuirá positivamente a la consolidación de la estabilidad político/institucional y al fortalecimiento del equilibrio global de la región latinoamericana. -

La dinámica utilizada metodológicamente, estuvo dirigida al desarrollo de un análisis que despojara los elementos más acuciantes al menos del fanatismo de las ideas, para deslindar hechos y proyecciones lógicas en una realidad mundial de globalización, correspondiente a un mundo que ha dejado atrás el bipolarismo como época de confrontación; y trata de construir una lógica mundial más amplia y de cooperación.

La caída del socialismo como sistema social no ha cambiado en lo mínimo las leyes rectoras del modo de producción capitalista. Por consiguiente es necesario retomar el debate de la crisis que sigue afectando al capitalismo de nuestros días.

Las salidas transnacionales en marcha están determinando la política mundial contemporánea y los procesos de ajuste económico en los Estados nacionales como el nuestro, e induciendo transformaciones que aún no terminan, aunque empieza a sentirse la influencia de la era de la globalización en todos los terrenos esencialmente en el económico y la necesidad de reconfigurar al estado en sus funciones. Esto, sin duda es un tema tratado en esta tesis dentro del contexto futuro inmediato del continente americano como región competidora en el ámbito de la globalización mundial.

CAPITULO I "LA REVOLUCIÓN CUBANA Y SUS CUATRO DÉCADAS. UN ANÁLISIS HISTÓRICO SOCIAL DEL SISTEMA DE PARTIDO/ESTADO"

1.1.- La primera mitad del siglo y el desarrollo capitalista en Cuba. Las condiciones políticas y socioeconómicas de la década de los 50's. El triunfo revolucionario.

Cuba fue la última colonia de España en América Latina, la primera guerra de independencia en 1868, fue liderada por cubanos que procedían de familias ricas, pero dicho movimiento no alcanzó fuerza, la guerra arrastró tras sí a campesinos, artesanos, esclavos, profesionales e intelectuales, pero la represión española se hizo sentir por igual contra todos los cubanos, independientemente de su clase social, dicha contienda se mantuvo por 10 años. La esclavitud finalmente fue abolida en 1886.

Para 1895, nuevamente los cubanos se levantan en armas, bajo la guía de Martí, contra España; muchos generales españoles habían sido derrotados, entonces se produce la intervención norteamericana en 1898, no sin antes haber intentado la compra del territorio de Cuba a España, por parte de E.U.

Finalmente Cuba alcanza su independencia formal el 20 de mayo de 1902, iniciándose otro periodo de dominación en presencia del gobierno de Estados Unidos, y aunque este no convierte a Cuba en una colonia formal, sienta las bases para que todos los aspectos de la vida cubana giren en torno suyo, en lo inmediato impone a los cubanos una constitución cuyo contenido estuvo enmarcado por la llamada enmienda Platt, misma que permitía legalmente la intervención norteamericana para preservar la independencia de Cuba cada vez que lo considerara pertinente.

Dentro del apéndice de la constitución de Cuba, se implantan los siguientes puntos:

I.- " Que el gobierno de Cuba no entre jamás en ningún tratado o pacto con cualquier potencia o potencias extranjeras, por el que se mengüe o tienda a menguarse la independencia de Cuba, ni de ningún modo autorice o permita a una potencia o potencias extrajeras que obtengan por colonización, o para fines militares y navales, o de otro modo, asiente o domine alguna parte de dicha isla.

II.- Que dicho gobierno no asuma o controle ninguna deuda pública para que sean inadecuados los recursos ordinarios de la isla, después de pagados los gastos corrientes del gobierno, y teniendo en cuenta, en la obligación de que se trata el pago de intereses y un fondo razonable de amortización para la extinción final de la deuda.

III.- Que el gobierno de Cuba consienta que los Estados Unidos pueda ejercer el derecho de intervención para la conservación de la independencia de Cuba, el mantenimiento de un gobierno adecuado para la protección de la vida, de la propiedad y de la libertad individual, y para el cumplimiento de las obligaciones que impone Estados Unidos respecto a Cuba, el Tratado de París, obligaciones que deben quedar a cargo del gobierno de Cuba.

IV.- Que todos los actos de los Estados Unidos en Cuba durante la ocupación militar del país, queden ratificados y revalidados, y que todos los derechos legítimos que se hayan adquirido en ese tiempo sean mantenidos y protegidos.

V.- Que el gobierno de Cuba ejecute, y en tanto sea necesario extienda los planes ya formados u otros, en que se convenga mutuamente para la sanidad de las ciudades de la islas, a fin de prevenir que vuelvan las enfermedades epidémicas e infecciosas, asegurando con esto la debida protección al pueblo y al comercio de Cuba, as como el comercio del sur de los Estados Unidos y a su pueblo.

VI.- Que la isla de Pinos se omita en los propuestos límites constitucionales de Cuba, quedando su título sujeto a futuro arreglo por tratado.

VII.- Que a fin de facilitar a los Estados Unidos el mantenimiento de la islas de Cuba para proteger a su pueblo, así como para su propia defensa, el gobierno de Cuba venderá o arrendará a los Estados Unidos las tierras necesarias para las estaciones carboneras o navales en ciertos puntos especificados según acuerdo que se celebrará con el presidente de Estados Unidos." (1)

La enmienda Platt, aprobada el 2 de marzo de 1901, concedía la posibilidad e Estados Unidos para intervenir en los asuntos internos de Cuba, posteriormente en 1903, se firman los tratados permanentes de arrendamiento de bases navales y militares y de reciprocidad comercial.

Los criterios anexionistas, contaban con el apoyo de los intereses financieros (inversionistas, individuales, bancos, trusts, exportadores), los cuales, preveían los grandes beneficios que podían obtener con relación al desarrollo de la economía cubana al servicio del capital financiero norteamericano.

Las compañías norteamericanas cada vez más fueron ocupando posiciones claves en la economía de la isla, el manejo de los recursos internos, lo que desde un inicio se ejecutó con el beneplácito del gobierno nacional. Entre tanto la legislación dirigida a dar facilidades al ferrocarril privado, a las concesiones portuarias para el embarque de azúcar, las leyes que permitían el establecimiento

¹ Rodríguez, Javier. Cuba 2, Textos de la Historia de Centroamérica y el Caribe. México. Ed. Nueva Imagen, 1975. p.299.

de Bancos con poca fiscalización estatal y sujetos a ínfimos impuestos, las órdenes militares del Gobierno Interventor norteamericano en Cuba y, finalmente, el llamado Tratado de Reciprocidad abrieron de par en par las puertas del capital norteamericano, que en pocos años sería el principal poseedor de latifundios y el máximo controlador de los recursos cubanos.

En estos años se desarrollan inversiones de suma importancia en los negocios tabacaleros, en la industria azucarera y la minería, eliminando la competencia de propietarios cubanos e hispanoamericanos. En 1903, el capital norteamericano controlaba entre el 85 % y el 90 % de las exportaciones nacionales, así como la industria manufacturera, la industria básica, la generación eléctrica, muchos servicios públicos, los servicios de comunicación y transporte y los bancos, como por ejemplo, el Banco Nacional de Cuba.

Al llegar al punto de las grandes inversiones y de los empréstitos, se da comienzo a un encadenamiento hacia el capital financiero internacional. Se deforma la economía de la isla, volviéndose ésta dependiente del mercado externo y quedando reducida como abastecedor de materia prima (azúcar), a un sólo mercado: EE.UU.

La crisis de 1920, se da con el fin de la Guerra Mundial, en la que cesa la especulación azucarera, bajan los precios y se arruinan numerosos terratenientes. Los bancos cubanos quiebran y el gobierno del Presidente Alfredo Zayas recibe un préstamo bancario de 50 millones de dólares, por haber cumplido con las exigencias políticas y administrativas norteamericanas; además resulta destacable el gran desfaldo de recursos públicos de esta administración. Este intervencionismo institucionalizado no deja de sacudir la conciencia nacional del pueblo de Cuba e incidir en el flujo ascendente del movimiento obrero y estudiantil.

Por su parte, fue necesario tomar medidas por "la inestabilidad del precio en el mercado azucarero y su caída, llevando a practicar una política de limitación legal de las zafras, de reducción de cosechas y siembras para evitar que la oferta total de la producción cubana, a pleno rendimiento de sus posibilidades, supusiera un mayor envilecimiento de la cotización azucarera, persiguiendo la ilusoria pretensión de que un menor volumen de oferta lograría mantener o elevar los precios."⁽²⁾

El historiador cubano Julio Le Riverend, considera que la crisis de 1920-21, tiene dos fases:

"En el primer momento, puede fijarse de 1920 a 1925, se trata de un proceso deflacionario súbito, vinculado claro está a un fenómeno idéntico que se produce en los Estados Unidos y que se caracterizó por una serie de alteraciones de alzas y bajas de la actividad económica durante los cinco años mencionados. En este primer momento, aún cuando el hecho característico consiste en la baja drástica

² Pierre-Charles, Gérard. Génesis de la Revolución Cubana. 2ª. Ed, México. Ed. Siglo XXI. 1987. P. 103.

del precio del azúcar, que, en algunos años, especialmente de 1923 tiende a mantenerse en un nivel estable, el impulso hacia la expansión de la industria azucarera cubana continúa fuertemente acicateado porque muchos de los empresarios desean superar la crisis estableciendo unidades industriales más crecientes. Por consecuencia el ritmo de inversiones azucareras se mantiene hasta el año 1925. El segundo momento ocurre desde 1926 hasta 1929, caracterizándose por niveles decrecientes de precios y de exportaciones de azúcar que se reflejaron en niveles decrecientes de importaciones y de la actividad económica general del país. Esta segunda etapa entronca con la depresión general del régimen capitalista que se extiende desde 1929 hasta 1932, y que constituye la más aguda crisis que había conocido en su historia el régimen capitalista. No es un azar que después de esta crisis el sentimiento de que la supeditación económica era el principal mal que aquejaba a la nación cubana quedara inscrito como fuerza fundamental en la actividad política del pueblo cubano. El sentimiento antiimperialista se precisa y se define a partir de entonces.”⁽³⁾

En 1925, sube al poder el dictador Gerardo Machado, él cual era la esencia misma del entreguismo proimperialista, permaneciendo en el poder hasta 1933. Se llevan a cabo, manifestaciones, levantamientos y huelgas, opuestos al gobierno represivo y corrupto establecido. En abierta lucha contra él, se encontraban los estudiantes y organizaciones obreras. Prospera el terrorismo y la represión se hace cada vez más sádica. Su primer paso como gobernante, es la aprobación de un plan de obras públicas, básicamente concebido para beneficio de la banca norteamericana. Intento hacer ciertas reformas en la Constitución de 1928, para extender su mandato, provocando gran oposición en el país.

“Desde 1929-30, como efecto de la crisis mundial, la actividad azucarera sufrió una baja enorme. La zafra de 1932-33, por ejemplo, alcanzó el 50 % de la de 1922; el número de los ingenios se redujo de 176 en 1929, a 135 en 1933, y la duración de la zafra de 120 a 66 días.” (⁴)Las exportaciones llegaron a representar un 18 % del valor total de las de 1919-1923, pasando las ventas de azúcar de 200 millones en 1932. Significando la catástrofe para la economía cubana con la quiebra de numerosos bancos, ruina del comercio interior de pequeños industriales, agricultores, etc.”^(5)

En plena revuelta antimachadista, Washington preocupado por el rumbo que pueden tomar las agitaciones populares, envió un embajador especial con el objeto de controlar y mediatizar el movimiento. Machado trata de sostenerse en el poder, pero la sublevación antidictatorial se fortalece y se expande en el país, ocasionando una huelga general que logra derrotarlo. Este acontecimiento se le conoce como “la revolución del 33”.

³ Le Riverend, Julio. Op. cit., p. 14.

⁴ Roca Blas, Los Fundamentos del Socialismo en Cuba, La Habana, Ed. Populares. 1960. p.73.

⁵ Pierre-Charles. Gérard. Op. Cit. P. 62.

La Constitución de 1940 trajo un saldo positivo, que consistía en la abolición de la Enmienda Platt (aunque la base Naval de Guantánamo seguía perteneciendo a EE.UU; conforme a una Ley), la jornada de trabajo sería de 8 horas; la imposición a las empresas de tener entre su personal, no menos del 50 % de trabajadores cubanos; la autonomía de la Universidad de la Habana; suspensión de la deuda extranjera; rebaja en las tarifas eléctricas, y avances reivindicativos a favor de la mujer y el negro. Fue indudablemente una constitución avanzada y progresista para la época y lugar en donde se gestaba.

Para 1944, asume la presidencia Grau San Martín, gobernante que obtuvo amplia mayoría y que había despertado ciertas esperanzas populares, constituyó una gran frustración en Cuba, por que su política se volvió reaccionaria, arrebató a los comunistas la dirección del movimiento sindical, este período coincidió con la guerra fría, así todos los medios se pusieron al servicio del macartismo yanqui, los comunistas eran desalojados de sus puestos y hostigados por todos los medios posibles, además el robo, la corrupción y la malversación adquirió niveles nunca vistos.

En las elecciones de 1948, con todos los recursos del poder triunfa el candidato oficial Carlos Prío Socarrás, su gobierno fue una continuidad de latrocinio y corrupción, prosiguió la política de asaltos a los sindicatos, numerosos dirigentes comunistas fueron asesinados, la entrega al imperialismo era total, hasta se intentó el llevar tropas a Corea, lo que no fue posible gracias a la resistencia del pueblo.

Para impedir la celebración de elecciones presidenciales, Fulgencio Batista da un golpe de estado, el 10 de marzo de 1952, contra el triunfo que era inminente, del Partido Ortodoxo, el cual sostenía un programa de reivindicaciones de fondo, representado por Roberto Agramonte. Inmediatamente es reconocido por los EE.UU., apoyándolo económica y militarmente; a cambio de ello, el gobierno batistiano entregó las riquezas mineras y el futuro industrial del país, además de facilitar la penetración en los campos, centrales azucareros y ciudades, considerados intereses norteamericanos.

Batista es apoyado por Estados Unidos quien lo apoya económica y militarmente a cambio de entregar las riquezas mineras, el ejército entrenado y equipado por Estados Unidos representaba una fuerza, una represión popular, mismo que carecía de ser salvaguarda de la soberanía del país.

Cabe hacer notar que todo "el proceso constitucional anterior a 1959, se encontraba caracterizado por el imperio de la ideología liberal/burguesa y el predominio de los intereses de la propiedad privada capitalista; ya que incluso en la más avanzada constitución anterior a la Revolución, la del año 1940, si bien en parte de su articulado se recogían expresiones de progreso social, su inoperatividad y falta de aplicación puso de manifiesto que la mera constancia literal de aquellos propósitos no encontraba cauce para trascender del texto legal,

no virtualizándose en las correspondientes medidas que les dieran efectivo cumplimiento.”⁽⁶⁾

Frente a la situación que se estaba viviendo en Cuba, Batista lanzó un plan de desarrollo económico y social, llamado “Plan del gasto compensatorio”, el cual pretendía aminorar la depresión y la caída de los precios, así como, la disminución en la capacidad de importar. “El gobierno se propuso asimismo fortalecer, a costa del gasto público, al sector privado empresarial y lograr con ello la creación de empleos y la recuperación del ingreso nacional. La inflación resultante sería financiada con las reservas monetarias, la capacidad de importar con préstamos del exterior, y también con la reserva de divisas. Ese plan tendía a frenar el desempleo, promover las obras públicas y fomentar las actividades industriales y agrícolas. Para ello estaba el presupuesto gubernamental: la especulación. Desde luego, tan grande era el desequilibrio estructural y la incapacidad orgánica del gobierno para aliviar la situación, que el plan no hizo más que acentuar las tendencias que pretendía frenar.”⁽⁷⁾

En otro análisis paralelo, se plantea que:

“Las tentativas para aminorar los efectos de la crisis favorecieron la especulación, la importación desenfrenada de productos suntuarios, la libre y cuantiosa transferencia de dividendos y la exportación de divisas. No se logró frenar el desempleo ni superar el estancamiento en la rama fundamental de la economía, situación que aumentó el malestar sociopolítico, constituyendo un caldo de cultivo para la insurgencia popular.”⁽⁸⁾

La política del gasto compensatorio, trataba fundamentalmente de propiciar la oportunidad para la realización de operaciones fraudulentas, sobrevalorándose grandemente las inversiones y obras públicas a favor de los que se encontraban cerca del régimen.

Carmelo Mesa-Lago, catedrático e investigador de la cubanología, de la Universidad de Pittsburg en EE.UU, expone una óptica bastante panorámica, del decenio anterior a la Revolución; enfatizando los acontecimientos suscitados por las políticas llevadas a cabo por el gobierno batistiano en combinación con los monopolios capitalistas específicamente de EE.UU, de ahí que “la economía cubana tenía una tasa de crecimiento reducida que beneficiaba en gran medida al capital y a la mano de obra empleada. El predominante sector azucarero estaba básicamente estancado, mientras que el sector no azucarero, aunque se expandía, no tenía suficiente dinamismo para generar un crecimiento económico vigoroso y absorber la transferencia de mano de obra desde la agricultura. El desempleo total y el subempleo eran altos y aparentemente iban en aumento. La isla se encontraba entre los primeros países de la región en cuanto a servicios

⁶ García Regueiro, Ovidio. Op. Cit. P. 241.

⁷ IBIDEM, p. 133.

⁸ IBIDEM, p. 134.

sociales, pero los promedios nacionales ocultaban importantes diferencias entre zonas urbanas y rurales.

Debido a la gran apertura de la economía cubana, así como a su fuerte dependencia de las exportaciones de azúcar y de las cuotas y precios de Estados Unidos, las fluctuaciones en el precio mundial del azúcar y las alteraciones en la política estadounidense repercutían de manera significativa en la economía de la isla, creando considerable inestabilidad. La economía cubana, estaba integrada con la economía de Estados Unidos y tenía muy poca independencia, pero no existe consenso en cuanto a si dicha situación era evitable ni sobre sus consecuencias generales. Aunque desde 1933 los sucesivos gobiernos cubanos incrementaron gradualmente su intervención en la economía, particularmente en las décadas de los cuarenta y cincuenta, tanto la propiedad como la regulación estatales eran considerablemente reducidas en comparación con otros países latinoamericanos con el mismo nivel de desarrollo.”⁽⁹⁾

A pesar de los acontecimientos negativos en lo referente a educación, salubridad, pobreza extrema (especialmente en el oriente de la isla), corrupción en la burocracia, etc., en el período que comprende el segundo gobierno de Batista,

Cuba era considerada un país productivo en relación con la producción y exportación de azúcar, tabaco, minerales y café, que repercutían considerablemente en la economía cubana, la cual, se comparaba con Argentina y Venezuela, países con elevado nivel de ingreso per capita en América Latina. Era característico un aumento considerable en inversiones capitalistas (situándose al frente de éstas, los Estados Unidos), en los diferentes sectores productivos de la isla, implicando por consiguiente una fuerte dependencia económica y comercial con los EE.UU., debido a las fuertes inversiones y transferencia de tecnología, las cuales, posiblemente fueron las responsables del desarrollo que en 1958 alcanzó Cuba y que la ubicó entre los cinco países más avanzados de América Latina.

“En 1957-1958 los promedios nacionales en educación, salud pública y seguridad social colocaban a Cuba entre los tres primeros países de América Latina: la tasa de alfabetización era la cuarta más alta, el porcentaje de la fuerza laboral cubierta por el seguro social (vejez, invalidez y muerte) era la segunda más alta, los índices de número de habitantes por médico y camas de hospital eran los terceros más bajos, la tasa de morbilidad era la segunda más baja, y las tasas de mortalidad y mortalidad infantil eran las más bajas en la región. No obstante, los servicios sociales se concentraban principalmente en la ciudad capital y en áreas urbanas, mientras que su disponibilidad y calidad declinaban notablemente en las áreas rurales.”⁽¹⁰⁾ Existía sin embargo una distribución desigual en el nivel de vida de la población rural y urbana.

⁹ Mesa Lago, Carmelo. Breve Historia económica de la Cuba Socialista. Madrid. Ed. Alianza, 1994. p.p. 15 y 16.

¹⁰ Mesa Lago, Carmelo. La economía en Cuba socialista. Una evaluación de dos décadas. Madrid. Ed. Prayer, 1983. p.p.18 y 19.

Por lo tanto, no es de extrañar que a pesar de que las inversiones se incrementaron substancialmente en los diferentes sectores productivos del país; así como, las importaciones las cuales eran orientadas a satisfacer a un reducido sector privilegiado de la población mediante la adquisición de artículos no esenciales, mientras se reducían las importaciones de los artículos de primera necesidad para la gran mayoría carente de lo básico. La tasa de crecimiento real fue desfavorable debido a las circunstancias anteriormente expuestas.

En consecuencia, a la inestabilidad que imperaba en la isla y al gran descontento por parte de los más necesitados, se suscita el asalto al Cuartel Moncada, el 26 de julio de 1953, siendo fruto de un sector juvenil sin organización política propia, de clase media y acomodada. No obstante, a pesar de no haber tenido éxito la empresa al instante, sí marco y trazó los programas de liberación nacional.

Con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, "se abre una nueva era para Cuba, en lo que fue inicialmente una Revolución Democrático Popular y derivó casi desde su inició mismo, en una Revolución Socialista, que cambia las bases del Sistema Político Nacional y desarrolla todo un proceso de sustitución de las relaciones sociales de producción capitalistas, imperantes en el país por más de medio siglo, por otras relaciones de producción socialistas, dando como resultado evidente de este proceso, la separación y enemistad de la revolución cubana de los EE.UU. (su socio comercial, financiero y patriarca político fundamental), conjuntamente con la realización de un drástico giro de 180° en su esfera de influencia internacional hacia la URSS." (")

La Revolución tomó el poder al derrocar al ejército de Batista, con apoyo de un pueblo conformado por rebeldes campesinos y trabajadores urbanos, principalmente pertenecientes a la clase media. En los primeros años del triunfo, el gobierno revolucionario se enfrascó ante la prensa norteamericana e internacional que mantenía una campaña contra los juicios revolucionarios y las ejecuciones de criminales de guerra de Batista. La revolución implementó medidas tendientes a transformar y sustituir la situación del país, éstas en primera instancia, estaban encabezadas por castigar a los responsables de los crímenes cometidos durante la tiranía batistiana (muchos lograron refugiarse y recibieron protección y asilo en Estados Unidos); además de la confiscación de los bienes ilegalmente apropiados; expropiación de latifundios (fincas que excedieran de 400 hectáreas); confiscación de bienes, intervención estatal de empresas (fábricas, comercios, transporte) para eliminar de raíz la propiedad privada de la economía.

El ejército que había mantenido en constante represión al pueblo, fue disuelto y sustituido con el ejército rebelde, el cual pasa a ser las fuerzas armadas revolucionarias.

¹¹ De la Torre Maicas, Jorge. Cuba , Los mitos del progreso y el reto de la racionalidad. México. Ed. Asociación de Estudios Internacionales. 1996. p. 4.

Se da una política de saneamiento en los cargos administrativos públicos; la malversación en los fondos públicos, prebendas y el cobro de sueldos sin desempeñar el cargo, fue erradicada; los partidos políticos que existían, quedan disueltos; al igual, que los sindicatos cuya dirección estaba corrompida y entregada a gente que recibía órdenes de sectores dominantes; son regresados a su trabajo los obreros; se da una política de abolición, en cuanto a la prostitución, juego, lotería, riña de gallos; se dan las intervenciones en compañías y propiedades del monopolio yanqui, como la Compañía Cubana de Teléfonos, Energía Eléctrica, Refinerías e Industrias de Petróleo, etc. Se suprimió la importación de bienes superfluos, los cuales, sólo beneficiaban a un escaso sector privilegiado de la población; estableciéndose una distribución más equitativa de los productos esenciales.

"En esta etapa de la Revolución los dirigentes intentaron acometer simultáneamente todos los problemas socioeconómicos prerrevolucionarios, pero con resultados desiguales. Lográndose un crecimiento moderado aprovechando equipamientos infrautilizados, las existencias y las reservas, y con la ayuda de unas cosechas de azúcar bastante buenas y una activa política de gastos gubernamentales. No obstante esta política expansionista, la inflación no se disparó gracias al incremento en rentas fiscales y al control de los precios de los servicios públicos. La gran ola de la colectivización que tuvo lugar hacia fines de 1960 no tuvo efectos negativos graves de modo inmediato. Se logró poco en cuanto a reducir el monocultivo azucarero. El desempleo declarado subió en 1959 y en 1960 aminoró su ritmo, debido a las medidas gubernamentales para reducirlo radicalmente. La dependencia económica de Estados Unidos descendió substancialmente y comenzó el rápido giro del comercio y la ayuda hacia el campo socialista. La distribución de la renta se hizo considerablemente menos desigual y favoreció especialmente a las zonas rurales. Esta subida en los ingresos de los sectores más pobres de la población y la expansión de los servicios públicos tuvieron una función progresiva en la distribución, pero dicha política redujo la formación de capital."⁽¹²⁾)

En 1960 se empieza a vislumbrar, la tendencia y carácter socialista de la revolución. Los Estados Unidos partieron de una errónea apreciación de las reformas y políticas que estaba llevando a cabo la isla, creyeron que con las presiones políticas y económicas implantadas al nuevo régimen cubano, los obligarían a desistir de sus planes nacionalizadores. Háblese de la supresión de la cuota azucarera, recrudescimiento en las actividades de infiltración de agentes y sabotajes, aceleramiento en los preparativos de las agresiones armadas por parte de la Agencia Central de Inteligencia. No sólo les preocupaba y pesaba el destino incierto de sus intereses (propiedades e inversiones), en la isla; si no también, la repercusión que podría darse en el resto de las naciones iberoamericanas, causando graves estragos en su esfera hegemónica.

¹² IBIDEM, p. 25.

Es evidente que los años sesenta, trajeron profundas transformaciones económicas, políticas y sociales a la isla, las cuales le dieron la inclinación al país hacia la esfera de influencia de la Unión Soviética, todo esto condicionó el desempeño de las décadas posteriores del proceso revolucionario cubano.

1.2.- Las etapas del desarrollo de la revolución cubana. Un análisis crítico objetivo.

En los primeros tiempos revolucionarios posteriores al triunfo, tuvieron lugar una serie de medidas como la Reforma Agraria, la rebaja de los alquileres y de los precios de los servicios, así como los aumentos salariales y la política de pleno empleo que determinaron una notable redistribución e incremento del ingreso, especialmente de las capas de menores recursos de la población.

Durante 1959 y 1960, se consideró a la agricultura como alternativa y estrategia, la cual se centraría en la diversificación agrícola sobre la base de los recursos ociosos, con el fin de impulsar un proceso de sustitución de importaciones como fuente para financiar el desarrollo industrial. Sin embargo y debido a las propias características del sector, se suscitaron serios problemas y dificultades de tipo organizativo en 1961 y 1962. En primer término, la ejecución absoluta de la diversificación ocasionó problemas estructurales y de fuerza de trabajo, refiriéndose al desmonte de tierras donde se producía caña, utilizándolas para otros cultivos, trayendo una severa reducción de las zafras. En segundo lugar, otro de los errores fue la apertura de un gran número de líneas agrícolas y pecuarias, cuyas tecnologías no eran conocidas y manejadas adecuadamente, reflejando con ello, una organización agrícola deficiente que necesitaba desarrollarse más, e ir a la par ante los procesos de transformación política y social que se iban suscitando en la isla.

En opinión de García y López, Investigadores del Colegio de México, comentan lo siguiente: "la revolución cubana a lo largo de todos estos años de existencia, ha establecido cinco etapas básicas de desarrollo económico, las cuales en su momento, sirvieron para ajustar la economía de la isla a las necesidades del entorno nacional y a las condiciones del exterior. Estas son:

- 1) La industrialización intensiva con énfasis en la producción de las máquinas-herramientas.
- 2) La zafra de los 10 millones de toneladas de azúcar.
- 3) La industrialización con base en el modelo económico soviético de planificación centralizada.
- 4) La rectificación de los errores, desviaciones y la profundización del socialismo.

5) La apertura económica, el impulso al turismo y la industria de exportación. Esta fue implementada durante el llamado **período especial en tiempos de paz** de máxima austeridad."¹³⁾

En este primer análisis nos vamos a referir a la estrategia económica, llevada a cabo por el gobierno revolucionario, la cual se establece entre 1959 y 1962. Entre sus objetivos se encontraba el de eliminar el modelo monoexportador cubano (basado en el monocultivo azucarero), y la diversificación de su economía mediante su industrialización a gran escala, teniendo como soporte para ello, las expropiaciones que se efectuaron y la disminución de los vínculos de Cuba con Estados Unidos.

Al principio del triunfo revolucionario, Castro había declarado en la visita que realizó a Nueva York en 1959 (abril), que se mantendrían las relaciones con ese país, no afectando las inversiones y concesiones extranjeras. Sin embargo, en 1960, la economía cubana toma matices diferentes. Se habla de que aproximadamente de 80 a 85% de la capacidad industrial se había nacionalizado y que el Estado mantenía ahora el control de las industrias y sectores más estratégicos (del azúcar, la refinación del petróleo, la telefonía, la fuerza eléctrica, transportes y de la construcción). Al mismo tiempo poseía las tierras y superficies en donde se cultivaba la caña, arroz, etc. "En 1959 se da la reforma agraria, la cual avanza a su segunda etapa de expropiación en 1963, culminando la nacionalización de la propiedad privada dentro de la llamada ofensiva revolucionaria, en los sectores: industrial, de la construcción, transporte y comercio interno y externo, que en su totalidad pasaron al control estatal."¹⁴⁾

Es en esta primera fase de la revolución según Mesa Lago, los líderes revolucionarios cubanos trataron de alcanzar las cinco metas socioeconómicas al mismo tiempo. Estas son:

- 1) crecimiento económico sostenido,
- 2) diversificación de la producción,
- 3) relativa independencia económica externa,
- 4) pleno empleo, y
- 5) distribución más igualitaria del ingreso y de los servicios sociales.

A pesar de no haber una clara política para la promoción del crecimiento éste fue logrado de manera moderada aprovechando la subutilización de la maquinaria, los inventarios, la ayuda de la buena cosecha del azúcar y la política activa de gasto gubernamental. Nada de importancia se hizo para reducir el monocultivo azucarero, y el desempleo creció a pesar de las medidas gubernamentales para impedirlo. Por otro lado, se redujo substancialmente la dependencia económica de

¹³ García Reyes, Miguel y López de Llergo y Cornejo, María Guadalupe. Cuba después de la era soviética. México. Ed. Colegio de México, 1994, p. 31.

¹⁴ IBIDEM, p. 38.

los Estados Unidos y se mejoró la distribución en favor de las áreas rurales y de los grupos urbanos de bajo ingreso. ⁽¹⁵⁾

A principios de 1960 comenzaron a abrirse las puertas al comercio exterior; sentándose las bases de una economía socialista, apoyada en especial en la Unión Soviética, la cual en primera instancia brindaban el apoyo económico a la isla. Es el año que marca irreversiblemente el carácter socialista de la Revolución.

"Cuba y la URSS firmaron los primeros convenios comerciales y sobre créditos: la Unión Soviética ofreció 100 millones de dólares a un plazo de 12 años y con interés del 2% anual. La ayuda económica soviética se dirigió al desarrollo de la industria eléctrica, metalúrgica, a la construcción de la maquinaria (bienes de capital) y al pago de la ayuda técnica proporcionada. Además, la URSS se comprometió a comprar un millón de toneladas anuales de azúcar durante los siguientes cuatro años (1960-1964) a cambio de seis millones de barriles de petróleo al año, lo que permitiría a la isla satisfacer en un tercio sus necesidades de hidrocarburos."⁽¹⁶⁾

Al tratar de llevar a cabo la refinación del crudo que había llegado a la isla procedente de la URSS, se hace patente la negativa por parte de las petroquímicas estadounidenses ubicadas en la isla, ocasionando una profunda crisis entre Washington y La Habana. Dando inicio a una serie de hostilidades y medidas contrarrevolucionarias, como la invasión de Bahía de Cochinos (Playa Girón) en 1961, en donde Castro reconoce abiertamente que la revolución cubana es socialista y se declara marxista/leninista. Por otra parte, el gobierno norteamericano, aumenta sus represalias hacia la isla a través de la supresión de la cuota azucarera cubana, que más tarde conformaría el embargo de ventas a Cuba, a excepción de los alimentos y medicinas, sellándose con la ruptura de las relaciones diplomáticas entre estos países, en 1961. Todo esta etapa culminó con el establecimiento en 1962, del bloqueo total hacia la misma.

Concretamente en octubre de 1962, se suscita la llamada crisis de los misiles, en la cual se ven involucrados estos tres países: Cuba, la URSS y los EE.UU. En donde la flota americana impidió la llegada de barcos soviéticos a la isla. Las condiciones que imponía el gobierno de Washington consistían, fundamentalmente, en el desmantelamiento de las bases de cohetes rusos. Krushchev, el cual, había declarado en primera instancia que apoyaría al pueblo cubano de cualquier forma, en el fondo lo que buscaba era la distensión con Washington, además de un equilibrio en cuanto a armas estratégicas nucleares en esta región. No obstante los soviéticos, acceden a retirarlos siempre y cuando Kennedy asegurara que no atacaría a la isla. Este fue uno de los momentos más tensos de la guerra fría y que al mismo tiempo colocó a la humanidad al borde del colapso nuclear.

¹⁵ Mesa Lago, Carmelo. Op. Cit. p. 8 y 15.

¹⁶ García Reyes, Miguel y López Llergo y Cornejo, María Guadalupe. Op. Cit. p.p. 40 y 41.

Es así como, Cuba da un drástico giro en su esfera de influencia internacional hacia la URSS. Y en cierta forma, esto es producto de una larga serie de acciones hostiles de ambos bandos. Siendo 1962 el año, en que los EE.UU. logra que Cuba fuera excluida de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Ese mismo año, es extendido el embargo a las importaciones cubanas que procedan de la isla o de un tercer país. Finalmente, en 1963, el gobierno estadounidense prohibió las transacciones en dólares con este país y congeló los bienes y activos cubanos situados en Estados Unidos.

En esta forma, "... el bloqueo estadounidense adquiriría un carácter multilateral: las exportaciones estadounidenses a Cuba estaban prohibidas; las subsidiarias de ese país no podían comerciar con la isla; cualquier país que mantuviera relaciones comerciales con Cuba se enfrentaba a sanciones económicas por parte de los Estados Unidos, y por último, las importaciones cubanas que provinieran de la isla o de un tercer país no tenían acceso al mercado estadounidense."⁽¹⁷⁾

Por lo tanto, podríamos mencionar las verdaderas razones por las que la URSS ofrece su ayuda hacia Cuba, utilizando las observaciones realizadas por Miguel García Reyes y María Guadalupe López de Llergo; la solidaridad del campo socialista con la isla, no sólo tenía un trasfondo de tipo económico, sino también estratégico/militar. Cuba por su posición geográfica, era considerada en un futuro, un país que podría darle la oportunidad de situarse en el hemisferio occidental y principalmente dentro de la zona de influencia estadounidense. Considerándosele el trampolín, al ser el primer Estado Latinoamericano que adoptara la doctrina marxista/leninista, para que iniciara sus nuevas políticas de conquista en otras áreas del continente, una vez que se lograra limitar la acción de Estados Unidos. De esta forma, Cuba ofrecía excelentes ventajas a la URSS en un momento en que la lucha política y estratégica entre ambas potencias estaba en plena confrontación (justo en el marco de la guerra fría.)⁽¹⁸⁾

Además del comercio que entabló la URSS con Cuba, los demás países socialistas (Checoslovaquia, China, la República Democrática Alemana (RDA), Rumania, Hungría, Polonia, Bulgaria), jugaron un papel importante en los distintos sectores o ramas de la economía del país, proporcionando los créditos y el capital necesario para su desarrollo industrial del quinquenio 1961-1965. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del gobierno revolucionario por sacar adelante esta estrategia de desarrollo económico, no tuvo éxito. Llegó a su fin en 1962.

Es así como en 1962 y 1963, los dirigentes al percatarse de la situación que imperaba en la isla y de la grave crisis económica que comenzaba a vislumbrarse en esos años, resolvieron retornar al esquema de monoproducción y monoexportación de azúcar.

¹⁷ IBIDEM. p. 44

¹⁸ Confóntese: IBIDEM.p. 41

Siendo ésta la prioridad en la siguiente estrategia económica, conjuntamente con la inserción de Cuba en la esfera de influencia socialista, en las siguientes décadas.

Con las crecientes dificultades económicas que se viven en 1963, como consecuencia de los estrangulamientos productivos a que da lugar la estrategia de rápida industrialización y diversificación agraria, era necesario llevar a cabo, una serie de reajustes y retornar a la producción agroindustrial del azúcar.

Los errores cometidos en este período se debieron a que la mayor parte del capital y los recursos con los que se contaban, fueron dirigidos hacia la compra de equipos y maquinarias pesadas, fábricas completas provenientes de países socialistas; además de enfocarlo a ciertas industrias, como: la eléctrica, metalúrgica, petroquímicas (refinadoras de petróleo), y del cemento básicamente. Sin embargo, los dirigentes revolucionarios no previeron que tendrían que contar con materias primas importadas, personal altamente capacitado y capital disponible. Por lo que el nivel de producción fue bajo, dándose de igual manera un decremento en la producción agrícola, derivándose además un racionamiento alimenticio para la población en sus consumos básicos.

Es a partir de este año que "se promueve un rápido crecimiento en los sectores tradicionales, esta es la nueva estrategia de desarrollo económico, cuyo objetivo era el de producir 10 millones de toneladas de azúcar para 1970, así como otros nuevos. Gran salto azucarero. Estrategia de desarrollo social acelerado, basada en la expansión de los servicios sociales básicos, en el incremento de la seguridad social y el rápido desarrollo de los recursos humanos. Rearticulación de las relaciones económicas externas con el campo socialista." (¹⁹) Los sociólogos e investigadores cubanos Juan Valdés Paz y Mayra Espina y otros autores, se refieren a este período que comprende "de 1961 a 1975, como: el socialismo nacional, en donde se va conformando un modelo de socialismo en el cual se mezclan distintos énfasis y de manera incoherente rasgos del socialismo soviético con rasgos propios de la revolución cubana." (²⁰)

La meta a lograr en este período fue la zafra de los 10 millones de toneladas de azúcar en 1970. Esta estrategia económica requería de una gran cantidad de fuerza de trabajo y recursos financieros, suficientes para producirlas. Para ello se requería de asistencia técnica capacitada, planes de desarrollo adecuados, y una base productiva eficiente.

Teniendo conocimiento de las desfavorables tendencias en cuanto a los precios del azúcar en el mercado mundial, Cuba vislumbró como "una solución, la concertación de un convenio con la Unión Soviética en 1964, a través de la cual se comprometía a comprar 24 millones de toneladas métricas de azúcar entre 1965-

¹⁹ Valdez Paz, Juan y Espina, Mayra y otros. La transición socialista en Cuba. Estudio Sociopolítico. La Habana, Cuba: Ed. Ciencias Sociales, 1994. p. 39.

²⁰ IBIDEM. p. 8.

1970 a un precio estable. Durante esos años el país mostró una recuperación económica entre 1964-1965.”(²¹) A partir de ahí, Cuba contaría con precios preferenciales superiores a los del mercado mundial. El tratamiento dado por la Unión Soviética a las exportaciones azucareras cubanas permitió disponer de un mercado seguro y estable que absorbió todas las cantidades de azúcar que la isla fue capaz de suministrarle a un precio fijo y ventajoso.

En el plano ideológico/educativo, en este período se piensa en el modelo del “hombre nuevo”, que creó Ernesto Guevara, como complemento para lograr los propósitos revolucionarios. El autor Mesa Lago, habla sobre el particular: “en la esfera ideal, los incentivos económicos para asegurar la productividad, la calidad, la eficiencia de la inversión y la reducción de los costos, debían ser reemplazados por una elevación del nivel de conciencia de la gerencia y de los trabajadores. Por ello, el modelo de Guevara, para tener éxito, tenía que crear un <<hombre nuevo>>, quien en oposición al <<hombre económico>> sería desinteresado,(...) solidario, y quien daría su máximo esfuerzo laboral a la colectividad y recibiría de ella lo básico para satisfacer sus necesidades. Los incentivos morales estarían en favor de eliminar los incentivos materiales.”(²²)

Este modelo guevarista de desarrollo, generó un relajamiento en el área laboral y consecuentemente ausentismo, evidentemente en su afán idealista, obvió los elementos psicológicos más substanciales de la naturaleza humana.

Durante los años que restaban para 1970, se vio claramente “que las decisiones económicas más importantes no se llevaron a cabo por un aparato de planificación central “científico y objetivo” capaz de asignar los recursos de manera óptima, sino que fueron hechas por los líderes políticos. Al finalizar el año 1966, el plan anual perdió su carácter directivo y fue reducido a azúcar, crianza de ganado, pesca y electricidad.”(²³)

Al percatarse de que la meta no fue lograda y que sólo se alcanzó una producción de 8.5 millones de toneladas de azúcar, y aunado a que “la productividad del trabajo también cayó debido al abandono de las normas de trabajo, su desconexión con las escalas salariales, la supresión de los bonos de producción, y la gigantesca movilización laboral con desprecio de los costos.”(²⁴) Además de que “la circulación monetaria no se redujo, por el contrario fue substancialmente incrementada y, con una menor cantidad de bienes de consumo disponible, el dinero empezó a perder valor como medio de intercambio e incentivo para la fuerza de trabajo. Los incentivos materiales fueron recortados casi en su totalidad o eliminados. Se proclamó como objetivo primordial: la erradicación de los diferenciales salariales avanzando al igualitarismo.”(²⁵)

²¹ García Reyes, Miguel y López de Llergo y Cornejo, María Guadalupe. Op. Cit. p. 53.

²² Mesa Lago, Carmelo. Op. Cit. p. 33

²³ IBIDEM, p. 39.

²⁴ IBIDEM, p. 40

²⁵ IBIDEM, p. 40.

Considerando lo antes citado, el régimen tuvo que aceptar los desequilibrios y resultados negativos que se obtuvieron al término de este período; siendo urgente, un cambio en la política económica.

La URSS proporcionó y facilitó el financiamiento en los déficit comerciales bilaterales, además de los subsidios a las exportaciones de azúcar y níquel, y a las importaciones de petróleo; previniendo posibles decrecimientos económicos.

Sin embargo, el déficit cubano aumentó considerablemente en las siguientes décadas; como ejemplo tenemos que en los ochenta, el 70% de su déficit comercial fue con la URSS, por lo que, esta deuda contraída con el país socialista, empezaba a tomar proporciones cada vez más impagables.

El apoyo económico de la URSS alcanzó un elevado nivel: altos precios para las compras estables de azúcar y níquel; precios moderados para los suministros de petróleo y bienes manufacturados; créditos financieros y notable asistencia técnica en las diversas ramas productivas.

En general, puede decirse que el mercado socialista garantizó el proceso de reproducción ampliada de la economía cubana. Como parte del desarrollo se produjeron también desde entonces desbalances comerciales particularmente con la URSS, presentándose distanciamientos políticos de dirigentes, cubanos respecto a los soviéticos. Estas divergencias fueron cada vez más frecuentes, debido a que Cuba estaba incluyendo un modelo un tanto divergente de organización económica al de la URSS, reaccionando este país con la disminución del suministro de petróleo a la isla en 1968.

Hacia finales de los años 60, estas relaciones han alcanzado grandes dimensiones, que hacen surgir como forma organizativa para mejorar su efectividad la Comisión Intergubernamental Cubano/Soviética para la Colaboración Económica y Científico/Técnica, la cual celebra su primera sesión en 1971, comenzando en este año, con la preparación de lo que sería en 1972, la firma de cinco convenios con la URSS sobre asuntos específicos, para culminar en ese mismo año con la entrada de Cuba al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME)

En este marco, se considera oportuna la manera en que Naufal Tuena caracteriza el período 1970-1975. Se trata de la culminación del proceso de modernización agrícola, así como del establecimiento de las condiciones para la industrialización. El énfasis seguía puesto sobre el sector azucarero con un especial impulso a los derivados del azúcar, y no sólo a las exportaciones del azúcar crudo.

El objetivo para el primer quinquenio de los setenta era crear las bases materiales de la construcción socialista, lo que marcaba la entrada a la primera fase del proceso de industrialización.”²⁶) Basándose en estos planteamientos, la URSS se encarga de la supervisión para cumplir “con los objetivos de impulsar el desarrollo industrial de la isla, es un hecho que el capital también se destinó a las áreas estratégicas de mayor interés para la gran potencia. Así pues, 76% de la ayuda soviética se dirigió a la industria, 5.2% a la agricultura, 8.3% a investigaciones geológicas, 8.2% al transporte y la comunicación, 1.9% a la educación y salud. Cole Blasier y Mesa Lago señalan que es probable que la asistencia a la industria azucarera haya quedado incluida dentro del 76% de la ayuda al sector industrial.”²⁷)

Con la Implementación del modelo soviético de dirección económica en la isla en los años setenta, se produce un viraje hacia las tendencias socialistas, comenzando con una apertura de mercados, hacia estos países que conformaban el CAME, cuyo objetivo estratégico era, lograr la igualación de los niveles de desarrollo económico en el marco de una división internacional del trabajo socialista. El año 1972 se caracteriza por el ingreso al CAME a fines del mismo año. Esas primeras relaciones fueron también los pasos en el rompimiento de la situación de desconocimiento mutuo y resultaron de importancia fundamental para evitar la asfixia económica de Cuba ante la política del embargo puesta en práctica por sucesivos gobiernos norteamericanos.

De ahí se deriva específicamente, que las relaciones de Cuba con los demás miembros del CAME se apoya en las afinidades básicas que en cuanto a sistema económico y socio/político interno comparten, permitiéndoles conjuntar criterios y enfoques de una forma global y a largo plazo.

También resalta el haber recibido abastecimiento de petróleo a precios por debajo de los precios cuadruplicados después de las decisiones de la OPEP, considerando que la economía cubana consumía anualmente unos 12 millones de toneladas de petróleo, de las cuales sólo aproximadamente un 5% se produce nacionalmente.

La política seguida por los países miembros del CAME de establecer relaciones comerciales y de colaboración a plazos relativamente largos, que emana del carácter centralmente planificado de sus economías y de la necesidad de contar con un sistema estable de abastecimientos y de expansión planificada de su sector externo, fue un factor destacado, aunque creó una dependencia en las relaciones políticas y militares de Cuba con dichos países.

²⁶ Naufal Tuena. Georgina. La constitución económica del socialismo en Cuba. México. Instituto De investigaciones Económicas en la UNAM, 1987. p. 65.

²⁷ Blasier. Cole y Mesa Lago. Carmelo. Comecon in Cuban Development Cuba in the World. E.U..Pittsburgh. Ed. University of Pittsburgh, 1979.p. 230.

En lo referente a la alta dependencia y deuda comercial adquirida por Cuba hacia la URSS y demás miembros del CAME, se ha escrito e informado exhaustivamente, destacando las cifras en cuanto al apoyo económico y militar dado por más de tres décadas a la isla. A tal grado que "la ayuda soviética a la isla adquirió tres formas: créditos para cubrir déficit comerciales, proyectos de desarrollo y precios subsidiados. Los dos primeros se consideran recursos reembolsables y el tercero no."⁽²⁸⁾

Diversos economistas, académicos e investigadores han realizado trabajos completos a través de los cuales, se puede profundizar en lo relativo al intercambio comercial entre Cuba, URSS y Europa del Este. Para hablar sobre el particular, hemos citado a Piotr Kormilistin (ex agregado comercial de la URSS en Cuba), "señala que en el marco de las estrechas relaciones comerciales entre la URSS y Cuba, Moscú llegó a abastecer a La Habana, del 100% de petróleo y derivados que la isla consumía o bien revendía al extranjero (de los 13 millones de toneladas anuales que recibía de petróleo, Cuba revendía en Occidente 3 millones de toneladas); 60% de los fertilizantes que usaba; 80% de los laminados de metales ferrosos que importaba; 94% de los cereales que consumía; 80% del turismo y de los camiones que llegaban a Cuba; 98% de la madera aserrada y otros más. Como contraparte, la URSS adquiría de Cuba más del 80% del azúcar exportable, más del 40% de cítricos y el 70% de su producción de níquel."⁽²⁹⁾

Es evidente, la excesiva ayuda proporcionada por Moscú al régimen de Fidel Castro, durante el proceso evolutivo de la revolución cubana. De tal forma que, podríamos complementarlo con las observaciones llevadas a cabo por los economistas rusos Alexander Bekarevich y Nikolai Kujarev del Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias de Rusia, acerca de las relaciones URSS-Cuba. Ellos "describen con lujo de detalles el abanico de proyectos cubanos en los que participó la URSS (...) según datos proporcionados por estos investigadores, un 61% del total del comercio exterior de la URSS hasta 1988 se realizaba con la comunidad socialista. De esta cantidad, le correspondían a Mongolia y Cuba el 9.7% y el 8.6% respectivamente. El comercio bilateral con estas dos naciones supera incluso al que tenía la URSS con las naciones socialistas de Europa Oriental."⁽³⁰⁾

No hay que olvidar que el apoyo militar, al igual que el comercial, tuvo gran importancia y trascendencia desde fines de los sesenta hasta el tiempo actual. No sólo la abasteció del armamento y equipo bélico, sino también, de asistencia militar y técnicos especialistas en adiestramiento.

²⁸ García Reyes, Miguel y López Llargo y Comejo, María Guadalupe, Op. Cit., p. 123.

²⁹ Kormilistin, Piotr, ¿Cómo interesar a las empresas soviéticas en colaborar con Cuba?, Moscú, Ed. Progreso, 1990, p.p 54-57.

³⁰ Bekarevich, Alexander y Kujarev, Nikolai, Unión Soviética v Cuba, cooperación económica (1970-1980) Moscú, Ed. Nauka, 1990, p. 135.

"De acuerdo con informaciones de la CIA, la URSS gastó en los 30 años de estrecha colaboración con el régimen de Castro cerca de 43 mil millones de dólares en las fuerzas armadas cubanas. Si bien esta cifra no es del todo veraz, sirve para darnos una idea de la aguda simbiosis que existió entre el Ejército Rojo y su homólogo cubano."⁽³¹⁾

Por su parte, las políticas económicas implementadas en éste periodo que comprende de 1961 a 1975, no resultaron lo eficientemente satisfactorias que se esperaban: sustitución de los incentivos materiales por los morales derivándose en igualitarismo laboral; a pesar de darse una acumulación de capital no existe una financiación adecuada que lo haga productivo; exceso de circulante, pero carente de valor; paralizada la diversificación en los sectores productivos; etc. Es por ello, que el gobierno cubano lleva a cabo serias reformas en su política económica, relativas al modelo de organización, a través de un nuevo sistema de dirección y planificación de la economía, el cual imitaba al Modelo Soviético, ya en pleno desgaste para esa fecha.

El periodo que comprende de 1975 a 1990, se basa en un crecimiento económico, normalización institucional, influencia soviética, para finalizar con crecientes dificultades económicas, endurecimiento político y comienzos de un aislamiento internacional.

La estrategia económica llevada a cabo en este periodo, trajo como resultado un alto porcentaje de crecimiento en la producción de la industria a diferencia del sector agrícola. Más sin embargo, esto no disminuyó la dependencia sobre las exportaciones del monocultivo azucarero.

En 1975 con la celebración del Primer Congreso del Partido Comunista Cubano (PCC), se establecen los lineamientos de la estrategia para impulsar dicha industrialización. "A través del llamado Desarrollo Programado Industrial Gradual, que si bien proseguía con la tarea de modernizar la industria azucarera y de níquel con el fin de ampliar las exportaciones, también enfatizaba en el aumento de las capacidades industriales para la producción de bienes de consumo (industria alimentaria y textil), para la construcción y la ampliación de la infraestructura económica del país."⁽³²⁾ Este congreso además establece las bases de una nueva constitución política que significó un reforzamiento de la dinámica partido/estado en la estructura de poder reinante.

A diferencia del anterior periodo en el cual se manejaba el modelo Guevarista (gradual sustitución de incentivos materiales por incentivos morales), este periodo se basa "en la liberalización de la economía, a través de la utilización de ciertos mecanismos de mercado (incentivos materiales, estabilidad), mercados privados de consumo y mayor autonomía administrativa-ministerial dentro del patrón de

³¹ Blasier, Cole. Moscow's Retreat from Cuba, problemas internacionales, vol. XL, núm. 6. Washintong, US Information Agency, nov.-dic 1991. p.p. 91-106.

³² IBIDEM, p. 57.

planificación central.”³³) Además de esto, también se incluyeron los diferenciales salariales, es decir, de acuerdo al nivel de habilidad y productividad.

El comienzo de la “perestroika” soviética establece un creciente distanciamiento político entre La Habana y Moscú, y comienzan las dificultades para el suministro de algunos productos soviéticos. Viéndose deteriorada la situación económica paulatinamente desde 1984, este viene a ser el factor externo que induce a Castro a implementar la estrategia de rectificación. Orillando a Cuba en 1986 a emprender la campaña de rectificación de los errores y tendencias negativas, ésta es la respuesta revolucionaria a la necesidad de combatir y erradicar las deformaciones, detenciones y retrocesos registrados respecto al proyecto socialista, a la vez que enfrentar con soluciones socialistas los problemas de la economía. Es una política que convoca a avanzar, no a retroceder, que pretende resolver lo esencial mediante más socialismo y más revolución. La rectificación pretende que la política socialista siga siendo un puesto de mando sobre la economía. Por tanto, sus medidas no son de liberalización de las instituciones económicas, sino de control(...)la rectificación logra la cohesión y unidad imprescindible para mantener la independencia nacional y la soberanía frente a Estados Unidos, ahora más agresivo por sentirse agredido y confrontado por el socialismo cubano³⁴)

Esto viene a acentuarse con el desmoronamiento del bloque soviético socialista y de sus organismos, mediante la reestructuración política y económica que se había llevado a cabo por Mijail Gorbachov y su Perestroika. Estos sucesos generan en Cuba dificultades crecientes para garantizar el abastecimiento de recursos energéticos, bienes de equipo y otros productos. En 1991 desaparece el CAME y Cuba trata de implementar medidas urgentes, además trata de renegociar la deuda, la cual queda interrumpida por discrepancias entre la isla y los acreedores occidentales públicos y privados, por lo que entra a una crisis de liquidez y subsecuentemente a una moratoria en el pago del servicio y el cierre de créditos.

En cuanto a la acentuación de los problemas internos (económicos y sociales) y el aislamiento internacional, se agudiza el endurecimiento político del régimen, y la búsqueda de una mayor apertura económica y política hacia la región latinoamericana y además con los mercados de Europa Occidental y de otros países.

Es necesario reconocer una deficiente y mínima infraestructura industrial, manufacturera y alimentaria creada en los años del desarrollo revolucionario, lo cual no les permitió en primera instancia, abastecer los bienes de consumo, y por otro lado, sustituir las importaciones; y por último, tratar de compensar el embargo económico impuesto por los EE.UU.

³³ IBIDEM, p. 59.

³⁴ Martínez Heredia, Fernando. Cuba en los noventa, realidades, proyectos y alternativas. Cuba, Ed. Ciencias Sociales, 1991, p.p. 8 y 9.

Todos estos elementos junto con el retiro gradual de la ayuda proporcionada por los países del exbloque socialista, se conjuntaron para que se diera una profunda crisis económica, pero además de tipo social e ideológica que mina las bases esenciales de las relaciones de poder del sistema de partido/estado, esta situación se ha hecho permanente desde hace casi una década y es muy difícil de revertir bajo las condiciones aún imperantes.

1.3. Las relaciones cubano/americanas, un enfrentamiento de cuatro decenios.

En el presente apartado es conveniente hacer una breve recapitulación de las relaciones de Cuba con los Estados Unidos, las cuales se complejizan a partir del triunfo revolucionario de 1959. No obstante, las relaciones y el desarrollo de los intercambios comerciales entre Cuba y los EU se venían dando desde mediados del siglo XIX. Hacia finales del siglo XIX, hubo una pretendida anexión de la isla hacia la esfera de influencia expansionista norteamericana, en pleno desarrollo en aquellos momentos.

Durante el período de 1840-1860 los intercambios comerciales de Cuba con E.U. se vieron aumentados significativamente, a diferencia del crecimiento irregular de las exportaciones a Gran Bretaña y el acentuado estancamiento de las mismas con España.

El propósito de intervención por parte de la potencia estadounidense se da en 1898, cuando E.U. interviene en la guerra, la cual en ese momento se encontraba en lucha contra España. Esa guerra había comenzado en 1895 y es una Segunda Guerra de Independencia anticolonial. Era dirigida por José Martí, y fue organizada desde los Estados Unidos. Esta intervención define la ruptura en las relaciones Cuba-España. A partir de entonces, termina la etapa colonial y se inicia la etapa de desarrollo capitalista para la isla. En 1902, es constituida la República de Cuba y establecida su primera constitución. En 1901, se firma la Enmienda Platt, a través de la cual, se autorizaba a E.U. intervenir militarmente en caso de desorden interno, así como, se le autoriza la creación de una base militar en Guantánamo.

Por otro lado, desde 1901 a 1959, los sucesivos gobiernos cubanos en el poder, se mantuvieron bajo la influencia de los intereses norteamericanos, los cuales, fueron encauzados para que se concretaran una serie de Tratados Arancelarios Preferenciales entre ambos países (de 1902 a 1934), concediendo por el lado del primer país, una reducción en sus aranceles de un 20% para los más importantes productos de exportación cubanos, a cambio de que Cuba otorgara rebajas arancelarias entre 20% y el 40% para un gran número de artículos norteamericanos. Es así como, anterior a la revolución, se da el creciente predominio económico capitalista e inversionista norteamericano, en los diversos sectores productivos de la isla, observándose con ello, una elevada dependencia hacia los Estados Unidos.

En consecuencia, la ruptura de las relaciones entre estos dos países a partir del triunfo revolucionario de 1959, la eliminación de la cuota azucarera y el embargo norteamericano impuesto a Cuba tuvieron graves efectos en su economía y en la sociedad cubana, no porque se rompiera una relación de años, sino todo un

proceso de dependencia económica consolidado desde la segunda mitad del siglo XIX.

De tal forma, que los sucesos posteriores son una consecuencia de las transformaciones llevadas a cabo en la isla, y que de manera trascendental afectaron los intereses norteamericanos. Tal es el caso, del proceso de nacionalizaciones y expropiaciones de las propiedades y tierras que se inicia desde 1960. Posteriormente, la contrapartida a esto, fue en abril de 1961 con la invasión a Playa Girón, efectuada por el gobierno de Washington conjuntamente con la CIA (la cual se encargó del adiestramiento de los contrarrevolucionarios quienes en su mayoría eran exiliados cubanos), resultando sin éxito y suscitándose más tarde una declaración de manera oficial por parte de Fidel Castro en la que proclamaba el carácter socialista de la revolución.

De ahí que los E.U. recurren a otras medidas (políticas y económicas) más severas. En cuanto a las primeras, por iniciativa de los E.U. es expulsada Cuba de la Organización de Estados Americanos (OEA) el 31 de enero de 1962 y en lo referente a las económicas, en febrero de ese año, la administración estadounidense refuerza y extiende el embargo al comercio con la isla.

Por otra parte, debemos tomar en consideración que el afán de Castro era el de exportar la revolución a América Latina, siendo esto muy favorable a los intereses estratégico/militares de la Unión Soviética cuyo objetivo era el de establecerse dentro de la zona de influencia estadounidense. Es por ello que al suscitarse en octubre de 1962, la crisis de los misiles, en la cual, la Unión Soviética instala en la isla cohetes nucleares con el propósito de equilibrar su poderío militar al de los E.U., además de desestabilizar su seguridad en la región, coloca al mundo ante una confrontación atómica de grandes dimensiones.

No obstante, durante los años 1974-1978, el gobierno norteamericano intentó llevar a cabo un proceso de reconciliación entre ambas partes, el cual se vio frustrado por las intervenciones militares de Cuba en países africanos, hechos que suspendieron cualquier negociación posible.

Es así como, en los años siguientes la relación de Cuba y E.U. fue cada vez más inexistente y trae como consecuencia una serie de políticas de contraofensiva que aumentaron la grave crisis, de un modelo económico y político que se derrumbó por su ineficiencia.

A su vez, se puede observar cómo los Estados Unidos tienen bloqueado desde hace casi cuatro décadas a la isla cubana; actualmente, estas circunstancias se están recrudeciendo más en virtud de la radicalización de posiciones del gobierno norteamericano, debido ante todo a la falta de resultados deseados, a pesar de los esfuerzos desestabilizadores.

Esto conlleva a analizar, el asunto del bloqueo a través de 2 enfoques: a favor y en contra. En el primer punto, podemos destacar que "el efecto más importante del embargo norteamericano es el de vulnerar la capacidad de Castro para subvencionar su aparato represivo, al debilitar la determinación de aquellos poco poderosos que aún lo apoyan porque desean mantener sus privilegios de élite, eliminando o reduciendo los fondos que apuntalan aquellos privilegios (ya que como han testificado diversos desertores, su compromiso ideológico se desvaneció hace mucho tiempo). Además, esta es una política de doble filo, que paralelamente busca el fortalecimiento de las "fuerzas de abajo", facilitando la comunicación entre el pueblo cubano y el exterior y enfocando la atención mundial sobre las violaciones de los derechos humanos de Castro y el creciente movimiento opositor dentro de la isla. En fin, la meta principal del embargo es forzar a Castro a hacer concesiones que debiliten críticamente su capacidad para reprimir las presiones socioeconómicas que son el resultado de casi 40 años de frustradas esperanzas "(35)

Lo que se espera, es que el embargo mediante su reforzamiento y posterior auge a nivel externo, logre aislar al régimen castrista de forma tal, que sólo tenga la alternativa de efectuar cambios estructurales que paulatinamente aumenten y que lo obliguen a transformarse o de manera radical, a dejar el poder. En este sentido, los grupos de oposición dentro de Cuba "lo respaldan, viniendo a ser el instrumento más viable para oponerse activamente al régimen, dada la falta de recursos materiales para otro tipo de lucha y la constante represión en contra de toda actividad cívica y política."(36)

De conformidad con lo anterior, la comunidad cubana en el exilio (principalmente radicada en Miami), ha sido un factor de peso en cuanto a las políticas instauradas por el gobierno estadounidense hacia la isla. Considerando que la comunidad exiliada a través de emisoras radiales desde E.U., se ha encargado de mantener bien informada a la mayoría de la población cubana sobre su realidad, al igual que, "cada año envía aproximadamente 400 millones de dólares en medicamentos y alimentos de primera necesidad a sus parientes y amigos en Cuba. Cifra que representa casi el doble del ingreso neto que deriva el régimen cubano de su tan cacareada industria turística."(37) Más aún, a pesar de remunerarle grandes ganancias a la isla, el régimen les manifiesta un rechazo por las continuas intervenciones y medidas que crean inestabilidad social.

En cuanto a la otra posición y sus consecuencias político/económicas, si el embargo fuese levantado, las presiones para el gobierno de Castro aminorarían y "el flujo libre del comercio y turismo les brindaría acceso a enormes sumas de capital, crédito y préstamos que no puede conseguir bajo la actual política estadounidense, eventualidad que le permitiría a su Ministerio del Interior

³⁵ Fundación Nacional Cubano Americana. El flujo libre de turismo y comercio aumentará las esperanzas del pueblo y promoverá el cambio dentro de Cuba. Miami, fl. 1994, p. 20.

³⁶ Fundación Nacional Cubano Americana. Los exiliados cubanos son insensibles al sufrimiento que causa el embargo porque tienen poco en común con aquellos que dejaron atrás Cuba. Op. Cit. p. 43

³⁷ IBIDEM, p. 42.

continuar el aplastamiento indefinido, de todos los cubanos que proponen reformas o cambios.”³⁸) Es evidente que, éstos han tenido como fin, asegurar y mantener a flote el sistema castrista.

A pesar de ello, el país se encuentra sumergido en una profunda crisis de redefinición, pese a los esfuerzos por atraer inversiones extranjeras hacia las industrias principales como el petróleo, el turismo y la biotecnología.

Ahora bien, aseverar que el bloqueo es causa única de las deficiencias económicas de la isla, sería falso, ya que “es el embargo interno lo que ha conducido a la nación al empobrecimiento material y a la crisis actual. El capital y otros recursos con que cuenta el estado totalitario y ultracentralizado que ha creado Castro, no llegan a manos del pueblo cubano, sino que son usados por el aparato de seguridad del régimen para reprimir la disensión y mantener a Castro en el poder.”³⁹ Además de que se aferra al poder, se niega a replantear su economía no admitiendo una apertura político/económica fuera del Modelo Comunista, con el pretexto de que ello provocaría la ruptura del tejido social y consecuentemente su derrocamiento.

Por otro lado, es conveniente mencionar que, como consecuencia de la visita efectuada por el Papa Juan Pablo II a la isla (en enero de 1998), el gobierno norteamericano anunció (el 20 de marzo de este propio año) una serie de medidas de apoyo humanitario al pueblo cubano. Estas medidas son:

- La reanudación de vuelos humanitarios hacia Cuba, suspendidos desde 1996;
- El restablecimiento de las remesas familiares de 300 dólares hasta 1,200 dólares anuales, con vigencia desde 1994; y
- La agilización de trámites para el envío de medicamentos y alimentos a la isla.

“Estas medidas se enmarcan en la política de presionar al régimen cubano por un cambio democrático, se apoya al pueblo cubano a través de asistencia humanitaria y ayudando a desarrollar una sociedad civil, la promoción de esfuerzos multilaterales concertados para promocionar la democracia y los derechos humanos y la cooperación para que la migración se realice por canales legales, ordenados y seguros.”⁴⁰ Lo anterior enmarca un intento por cambiar la política norteamericana hacia la isla. No obstante, esta flexibilización en el embargo, tiene como propósito una cierta disminución de la dependencia estado/pueblo, en lo que se refiere a sus necesidades básicas, siendo así, un posible estímulo que los impulse a lograr un cambio político positivo.

³⁸ Fundación Nacional Cubano Americana. Op. Cit. p. 20

³⁹ Fundación Nacional Cubano Americana. Op. Cit. p. 13.

⁴⁰ González, Maribel. “Ayuda para el pueblo: E.U.” Reforma, México, 21 de marzo 1998.p. 18.

Sin lugar a duda, la confrontación entre los dos países durante cuatro decenios, se encuentra condicionada por el levantamiento del embargo. Por un lado, los Estados Unidos rehusan levantar el bloqueo hasta que muestre cambios hacia la democratización; y por el otro, el régimen de Castro, se niega a una apertura política (cambios dentro del aparato de poder) sino se da el fin del embargo.

1.4.- La caída del socialismo en Europa y la crisis económica en Cuba. Un nuevo redimensionamiento del sistema partido/estado.

Las transformaciones ocurridas en el entorno internacional a mediados de la década de los ochenta, repercutieron drásticamente en la nación cubana, removiendo los cimientos económicos, políticos y sociales del régimen castrista. Dentro de las modificaciones del entorno internacional, lo más significativo fue sin duda, las transformaciones llevadas a cabo en la antigua URSS, por Gorbachov y su nueva política (Perestroika y Glasnost) que finalmente desembocaron en la desaparición de la URSS y el bloque socialista.

Como se sabe, el crecimiento dinámico que se registró en la década transcurrida entre 1976 y 1985, estaba basado en la creciente dependencia exterior cubana de la economía global. Por consiguiente, los cambios en el comportamiento de las fuerzas económicas internacionales después de 1985 tuvieron un efecto negativo en Cuba. Por esta nueva situación, el gobierno revolucionario de Castro da inicio a un período de mayor austeridad en donde se incluían reducciones en los bienes de consumo, incrementos en los precios y la eliminación de las primas salariales automáticas, y de los pequeños beneficios a burócratas. Todo ello significaba intentar una estrategia de rectificación de los errores y tendencias negativas desarrolladas en años anteriores, de acuerdo a la caracterización hecha por el propio gobierno cubano de este proceso. Los factores tanto internos como externos vienen a conjugarse hacia 1986, provocando la llamada rectificación de errores y tendencias negativas. Dentro de las causas externas e internas que incidieron en la necesidad de establecer una nueva estrategia "rectificadora" de errores anteriores, pueden señalarse las siguientes:

LAS CAUSAS EXTERNAS:

- la baja en los precios del azúcar,
- el descenso de los precios del petróleo,
- la devaluación del dólar,
- el bloqueo de EE.UU.,
- el creciente proteccionismo en los mercados occidentales.

LAS CAUSAS INTERNAS:

- varios años de sequía,
- la devastación provocada por huracanes,
- la dilapidación de recursos (nóminas de personal muy altas),
- la multiplicación de la burocracia,
- los pagos indebidos por concepto de trabajo,
- las alteraciones e irrealidades de la información estadística,
- la mercantilización de numerosos productos y servicios,
- utilización de cargos y funciones con el fin de obtener privilegios y ventajas materiales,
- el ausentismo, y parasitismo.

Todos estos factores trajeron escasez de moneda fuerte (por la vía de las importaciones), serias dificultades con los pagos de la deuda externa, y la falta de concesiones para nuevos préstamos internacionales. Fue necesario una racionalización en los bienes de consumo. "En teoría, la expectativa era que el proceso de rectificación encontrase un punto medio óptimo entre los "errores idealistas" del modelo guevarista/castrista de 1966-1970 y los "errores economicistas" del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE) de 1976-1985."⁴¹) Bajo esta concepción el SDPE fue objeto de severas críticas por parte de Castro, a mediados de los ochenta, estas fueron:

- 1) había sido copiado de otros países socialistas sin adaptarlo a las condiciones cubanas;
- 2) en lugar de un medio auxiliar, se convirtió en una panacea, de la cual se esperaba que prácticamente construyera el socialismo por sí solo, al margen de la conciencia obrera;
- 3) había alentado a los directores de empresas públicas a actuar como capitalistas pero sin eficiencia capitalista; y
- 4) habría generado gran cantidad de corrupción y derroche.

Cabe mencionar que "el cambio en el modelo cubano a fines de la década de los ochenta, representa una profundización del proceso de liberalización, y en el contexto de la escasez y la austeridad, un incremento en el poder tecnocrático y administrativo sobre la clase obrera. Existe un rechazo explícito del populismo (incrementos generales en los ingresos y el consumo) y la protección del trabajo (paternalismo) que acompañaron la antigua variante de la liberalización durante el decenio expansivo previo a favor de la eficiencia de costos y una fuerza laboral flexible (desempleo)" Al referirse a las políticas llevadas a cabo en los sesenta, pero ahora con un enfoque y adaptación al sistema diferente, los mismos autores señalan que: "a diferencia de la década de los sesenta cuando el igualitarismo radical estaba en alianza con movimientos revolucionarios internacionales, la actual campaña (1986) de sacrificio y moralización esta orientada hacia objetivos muy diversos, entre los cuales se encuentran la reducción de los costos laborales, la creación de sectores de exportación no tradicionales, la captación de nuevos mercados para compensar la caída de los ingresos en moneda fuerte, el esfuerzo por compensar la reducción de los subsidios soviéticos, así como una fórmula para enfrentar la creciente presión de los bancos occidentales y de Japón para continuar los pagos de la deuda." Por tal motivo las relaciones exteriores de la isla desde 1986, han tratado de fomentar el comercio e inversiones principalmente con América Latina y la Unión Europea (UE), debido a la gran necesidad de nuevos mercados que les permitan colocar sus productos, a la vez que, se logre una captación de divisas. (⁴²)

⁴¹ IBIDEM, p.p. 134 y 135.

⁴² Petras, James y Morley, Morris. Op. cit., p. 15.

Esta estrategia de mercado de exportación se define a finales de los ochenta, con el Decreto-Ley 50, para promover las inversiones extranjeras a la isla, mediante empresas mixtas con participación de capital extranjero, vigente desde 1982. Esto ha pasado a ser una prioridad del régimen cubano, que posiblemente lo adecuara hacia el nuevo orden internacional.

En 1988 se nota una clara inestabilidad, dándose gradualmente un distanciamiento con el entonces bloque socialista. Ese mismo año, Castro declara que su pueblo se mantendrá firme al socialismo y a sus planteamientos, negándose a replantear su estrategia de reestructuración político/económica, al igual que la URSS con su Perestroika. Lo anterior causó severas críticas en 1989, por parte de Europa Oriental, así como de sus medios de comunicación, quienes apoyaban los profundos cambios efectuados por el gobierno de Gorbachov. En el plano político, en el verano de 1989, el régimen de Castro atraviesa una crisis cuando se pone en tela de juicio las verdaderas razones por las que se castigó y dio muerte al General Arnaldo Ochoa y otros militares cubanos, acusados supuestamente de vinculación con el narcotráfico internacional.

Paralelamente a todo esto, el deterioro de la situación económica afecta de manera cada vez mayor a las condiciones sociales de la población. El racionamiento alcanza a la casi totalidad de los productos básicos. El gobierno emprende nuevas medidas especiales para afrontar el deterioro de la situación económica.

Sobre la caída del socialismo en general, pudiera expresarse que las múltiples insuficiencias del comunismo, principalmente su ineficiencia económica y ausencia de libertades y derechos, unidos a la corrupción y burocratismo paralizante, condujeron a la debacle del sistema.

El complejo escenario que se presenta con todas estas situaciones y sucesos internacionales que, de manera directa afectaron y desequilibraron el entorno (interno y externo) de Cuba; pueden resumirse concretamente en los siguientes elementos:

- a) **Reformas en el campo socialista:** la subversión del régimen socialista en Europa y los conflictos más recientes en China, han sido el efecto de reformas políticas en condiciones de estancamiento o desequilibrio económico, así como de la división de la clase política y del Partido. La renuncia de los partidos comunistas a su papel de rector, la declinación de su autoridad y la del Estado, imposibilitaron asegurar el rumbo de las reformas y la movilización de su base social. El acceso de fuerzas antisocialistas a los medios de difusión facilitó el mensaje contrarrevolucionario. La falta de voluntad política para defender el orden socialista, la traición de numerosos dirigentes, la marginación de las masas en la defensa de sus conquistas y la falta de democracia, dejaron a los sectores socialistas sin capacidad de lucha.

En ello también incidieron la renuncia a toda ideología revolucionaria y a la legitimidad histórica del socialismo. Un error adicional resultó pretender llevar adelante las reformas de manera precipitada y simultánea, concibiéndolas como un concierto de medidas de todo tipo y no como un proceso gradual, orientado acorde a un orden de prioridades.

b) *Crisis económica interna:* el país sufre el impacto del cambio de régimen en los países socialistas y de la antigua URSS. La ruptura de las relaciones económicas previas y, sobre todo, los nuevos términos de intercambio económico, determinaron una disminución brusca del flujo de mercancías y una situación de sobrevivencia. Este nuevo escenario internacional impone la necesidad de una rearticulación de la economía nacional al mercado mundial y de su adecuación interna. La superación de esta situación supone medidas de un alto costo económico y social para la población. Diversas tendencias erosionan las relaciones económicas socialistas establecidas.

c) *Política de Estados Unidos hacia Cuba:* la seguridad del país se ve gravemente afectada por los sucesos del este europeo y la nueva correlación internacional de fuerzas, caracterizada por el predominio militar global de Estados Unidos. La nueva situación mundial permite a Estados Unidos intensificar su política de hostilidad hacia Cuba en la búsqueda de un desenlace contrarrevolucionario. El reforzamiento y ampliación del bloqueo económico, las campañas de desinformación ideológica y las presiones políticas de todo tipo, se dirigen a propiciar el surgimiento de una oposición interna, al aislamiento diplomático y a la subversión del régimen socialista en la isla.

Frente al nuevo contexto, Cuba está intentando desesperadamente por un lado, diversificar sus socios comerciales, y por el otro, atraer inversiones extranjeras directas, para ampliar su base económica, además, de una descentralización en el sector exportador y la introducción de reformas internas como la autorización de la tenencia de divisas, el trabajo por cuenta propia y la transformación de las fincas estatales en cooperativas.

Estas medidas de liberalización económica (monetario/financieras), fueron adoptadas en el verano de 1993, como parte de una estrategia de ajuste a las condiciones que imperaban en esos momentos; y que actuaron desde su inicio como políticas macroeconómicas.

Es evidente que las medidas y programas adoptados en 1993 (con la crisis económica como presión), han deteriorado los logros sociales de la revolución, a la vez que, han acentuado las desigualdades socioeconómicas, y el decrecimiento relativo en los salarios y pensiones y servicios sociales. Por ello, es necesario que se lleve a efecto un nuevo modelo de transición y reapertura para los finales de los años 90's.

La actual situación económica e ideológico/social de Cuba exigen un profundo proceso de transformaciones, podemos decir que los cambios antes expuestos, resultaron apenas una moderada e inicial reforma de los sistemas existentes. Por tales circunstancias, se han llevado a cabo trabajos en donde se formulan posibles escenarios económicos para Cuba en un futuro próximo, intentando con ellos formular modelos que puedan servir de orientación hacia una transición en Cuba.

Uno de los primeros trabajos que sobresalen con respecto al tema, es el que desarrolló Mesa Lago (1994) conjuntamente con otros expertos del extranjero, quienes elaboraron y analizaron cinco posibles escenarios político-económicos, de acuerdo a las condiciones del momento en que fueron escritos. A continuación se expondrán, a grandes rasgos, cada uno de esos posibles escenarios. (⁴³)

1) Continuación del status quo político/económico.

Este escenario ha sido virtualmente modificado. En lo económico se da a mediados de 1993, y en lo político, desde 1991 por una intensificación de la represión. Se combinaba una apertura económica del sector externo, algunas concesiones políticas muy limitadas y una represión dosificada. Se mantiene inalterada la economía socialista centralizada (carente de planificación central tradicional, pero con un programa para el estado de emergencia); el partido único y la hegemonía de Castro. Este modelo era aceptado por Castro y los ortodoxos y radicales de la burocracia central y el partido; los opositores eran los reformadores y disidentes. Este modelo era inviable debido a los obstáculos que se le presentaban: 1) no contaba con la audacia suficiente para enfrentarse a la economía al igual que la apertura al sector exterior (con ortodoxia económica en el interior) no tenía el soporte financiero internacional que pudiera promover un crecimiento vigoroso; 2) la reforma económica no impulsaba hacia una democratización, la disminución de la presión interior y no respondía a las expectativas internacionales; y 3) la crisis económica produjo mayor descontento y por consiguiente más exigencias de cambio.

2) Militarización y represión crecientes sin cambio económico profundo.

Este escenario se configuró desde fines de 1991. Sus características son: la tendencia hacia un mayor control central/estatal, militarización y la represión a cualquier forma de oposición. Las medidas tomadas fueron: las purgas en el ejército y la seguridad interior, brigadas paramilitares que atacaran a los opositores al régimen, delimitación del espacio de los activistas en pro de los Derechos Humanos, encarcelamiento, críticas y amenazas a los opositores y dirigentes de la iglesia, la unificación de las fuerzas en un solo mando.

⁴³ Confróntese: Mesa Lago, Carmelo. Op. cit. p.p. 188-205.

El proceso de centralización del poder político llega a su punto álgido en julio de 1992, cuando se hacen reformas a la Constitución de 1976, en donde se amplían los poderes de Castro. Posibles causas de este modelo represivo en Cuba: el colapso y desmembramiento de la URSS, dejando como única potencia a E.U, unido al endurecimiento del embargo comercial hacia la isla; el combate a los grupos disidentes interiores y de la iglesia católica que han establecido vínculos con grupos exiliados; los peligros ideológico/económicos implícitos en la apertura a la inversión extranjera, junto con la crisis económica y sus severos efectos sociales.

Los Estados Unidos han jugado un papel determinante en la historia económica de la isla, con sus respectivas políticas anticastristas (bloqueo económico que se ha venido intensificando y que ha traspasado las fronteras de estos países involucrando a terceros; además de las medidas hostiles que han contribuido a desestabilizar al régimen cubano) y otros medios que han buscado el derrocamiento de Castro y su sistema. La alternativa represiva seguramente cuenta con el apoyo de los militares y las fuerzas de seguridad así como de Castro. Este control del ejército se ha mantenido firme bajo la dirección de los hermanos Castro.

A principios de los años noventa, la comunidad internacional (Unión Europea, países latinoamericanos, etc) estaban en desacuerdo con las políticas del régimen cubano y presionaban para que se diera una democratización y apertura, ya que un mayor endurecimiento de la situación política de la isla cerraría las pocas puertas abiertas y crearía un ambiente contrario a la inversión extranjera. Con una economía declinante y mayor descontento aumentarían las presiones y la oposición, lo cual podría provocar una reacción en cadena de mayor represión. Esto fue criticado por los medios de comunicación cubanos. Ahora bien, ésta alternativa no es muy viable.

3) Movimiento hacia el modelo chino de socialismo de mercado con autoritarismo político.

Las reformas económicas de orientación al mercado dentro del mundo socialista, como son los países de China y Vietnam, han causado grandes beneficios y crecimiento en sus economías (aumento de sus exportaciones, capital extranjero y elevados depósitos de ahorros). En el caso de China, la gran mayoría de la agricultura se realiza mediante contratos con aldeas y familias, lográndose la expansión de esta actividad, al igual que su nivel de vida crece. Por otro lado, Vietnam ha seguido la política aplicada en China con buenos resultados: triplicación en sus exportaciones en 1986-90, y florecimiento de Hanoi, que anteriormente era considerada como una ciudad muerta.

En 1990, se presentan divergencias en cuanto a que ciertos sectores (economistas y técnicos cubanos reformistas) deseaban cambios graduales en el sistema. Los directores/gerentes de estos enclaves (empresas mixtas) procuran la difusión de sus prácticas y criterios económicos a otros sectores de la economía y apoyan reformas de precios y otros cambios orientados al mercado. Los trabajadores quieren sueldos y condiciones de trabajos similares a los de los enclaves privilegiados. Los agricultores privados y potenciales empresarios, presionan por las mismas prácticas a la economía interna. La masa de la población, excluida de los enclaves dolarizados, desea acceso a estos servicios. La unión de estas presiones fortalece el poder de los reformadores económicos frente a Castro.

Sin embargo, Castro es el obstáculo mismo a dichas reformas de orientación de mercado, privatización de las pequeñas empresas familiares, la propiedad por parte de grupos de trabajadores, los mercados libres campesinos, etc. Se creía que dichas medidas serían aceptadas y ratificadas en el 4o. Congreso del PCC, pero no fue así, Castro se opuso rotundamente a estas reformas (incluyendo las implementadas en China), por motivos ideológicos/sociales, descentralización del poder político y de la toma de decisiones.

En la segunda mitad de 1993, a pesar de sus declaraciones y oposiciones a estas reformas, Castro aprobó tres reformas de mercado importantes: la autorización de la tenencia y libre circulación de las divisas en Cuba, la legalización del trabajo por cuenta propia y la creación de las unidades básicas de producción agropecuaria. No obstante, éstas tienen serias limitantes, que pueden resumirse en los siguientes elementos:

- Son pasos aislados que no están coordinados ni han sido planeados.
- Las concesiones están sujetas al control absoluto del estado que conspira contra el objetivo de un proceso de cambio y de desarrollo del mercado.
- A fines de 1993, Castro revierte algunos pasos dados.
- Se promueve la desigualdad, además de disminuir el poder del estado.

Mesa Lago opina que, si Cuba hubiera tenido que adoptar el modelo chino, correría peligro el control y poder político de Castro, además de una posible contingencia.

4) Democratización y reforma económica de mercado.

Existe una variedad de reformas económicas, que entre otros incluye, el socialismo de mercado chino y los diversos estilos económicos en transición al mercado de Europa Oriental.

Se examinan dos estilos de apertura política: una bajo el estado de partido único y una variedad de pluralismo democrático. Este proceso en la isla se caracterizaría por una mayor diferenciación institucional dentro del sistema estatal vigente, en sustitución de la tradicional separación de poderes; mayor autonomía de algunas instituciones del Estado y la sociedad civil; respeto al imperio de la ley y, en especial, a los derechos civiles; aceptación de una oposición semioficial dentro del partido y de la sociedad, y afirmación de mayor grado de responsabilidad pública y receptividad por parte del gobierno. Este movimiento exigiría un entorno favorable: creciente influencia de los reformadores dentro del partido y el gobierno, fuertes presiones de la sociedad civil, autocontención por parte de la oposición interior y la disposición de Estados Unidos a iniciar un diálogo.

En cuanto a los pros y contras al elegir esta alternativa, serían: primeramente, la estabilización política del régimen, el fin del aislamiento internacional de Cuba (probablemente el embargo) y la plena reintegración de la isla en la región de Latinoamérica, inversiones extranjeras, incluyendo posibles negociaciones con grupos cubano/norteamericanos, control sobre el proceso de transición democrática, y reajuste económico para evitar que se eliminen los logros sociales adquiridos en la revolución. Los contras para Castro serían, que al implementarse este proceso democrático, podría perder la autoridad (al darse elecciones libres); los EE.UU. aprovecharían esta apertura para desestabilizar el régimen, y los grupos cubano/norteamericanos en el exilio podrían no invertir en una economía mixta al seguir Castro en el poder.

El mismo autor declara, que a lo largo de todo este tiempo Castro se ha empeñado por mantenerse en el poder a pesar de las innumerables y constantes ocasiones que se ha visto amenazado; ha optado resueltamente por eliminar y oprimir estas oposiciones a su régimen.

Ante una situación crítica y explosiva, Castro podría decidirse por luchar hasta el fin o intentar una "democratización débil" o "un socialismo de mercado de corte chino". Lo primero le procuraría tiempo pero no resolvería la crisis económica ni la cuestión fundamental de la legitimidad política, aunque de alguna manera traería un proceso de democratización. El otro punto, podría mejorar la economía si es que llegase a funcionar el modelo chino en la isla, pero las expectativas traerían la desestabilización y pérdida de poder, así como mayor descentralización de las decisiones económicas, desigualdad y corrupción al régimen castrista. Ambos modelos combinados no eran viables.

5) Colapso violento del sistema.

Este último escenario político/económico está integrado a mediano y largo plazo. Parte de considerar la quiebra del régimen por una derrota política en elecciones, tras la muerte del Comandante Castro, o mediante elecciones, o golpe militar o una acción/insurrección de masas. Ahora bien, sino se produce una transformación democrática pacífica, existe la posibilidad que se produzca una guerra civil, con grandes pérdidas humanas, políticas y económicas.

Con unas condiciones políticas y económicas en constante declive, las probabilidades de un golpe militar y/o revuelta en Cuba aumentan, mientras que existen pocas probabilidades de una rebelión popular. Ya que posiblemente habría intervención por parte de los E.U., la cual sería costosa y anacrónica a la vez. En consecuencia, el proceso de reconstrucción se haría difícil.

En cuanto al supuesto de un golpe militar es poco probable, debido a que los militares cubanos han tenido un alto grado de autonomía operativa en el pasado y han entrado en contacto con ideas foráneas en muchas ocasiones. Es posible que existan líderes desconocidos capaces de entrar en acción particularmente si la situación de Cuba llega a ser intolerable, si hay un peligro de guerra civil, si se deteriora aún más la calidad de vida de los militares y/o bien los conspiradores creen que pueden controlar la situación después del golpe o reciban garantías de que sus puestos quedarán protegidos en caso de la caída del régimen.

De conformidad con lo anterior, sea cual sea el sistema que se plantee, debe procurarse mantener los logros sociales que se obtuvieron en la revolución, tratar de establecer las bases de una economía creciente y productiva, en busca de apertura político/económica, que les permita reinsertarse en este nuevo contexto internacional de globalización.

Para tener una visión más clara de la situación cubana, es necesario analizar en particular las recomendaciones que realizaron en 1997, cuatro activistas de los derechos humanos, actualmente presos en las cárceles cubanas, Vladimiro Roca, Martha Beatriz Roque, Félix Bonne y René Gómez, ellos exploran la viabilidad de otras alternativas. En tal sentido han planteado: la creación de empresas mixtas, las cuales podrían contribuir hacia un proceso de apertura económica y posteriormente, hacia una democratización del país; otra medida sería la autorización a los cubanos de poder invertir. Además en el terreno político plantean la posibilidad de expresarse libremente al resto del pueblo, y no únicamente a los simpatizantes del gobierno e integrantes de organizaciones partidistas; si existiera la posibilidad de que se le permitiera a la oposición tomar parte en los procesos electorales, con todo lo que involucra un proceso de campaña; si fuese posible una relación directa e igualitaria de derechos y obligaciones entre el Estado y el ciudadano. Sin embargo, sabemos que por el momento estas propuestas son sólo eso, y que no se vislumbra ningún cambio a corto y/o mediano plazo, sino todo lo contrario; se tiene como ejemplo, conocimiento de las violaciones a las leyes y derechos, quedando demostrado que no existe seguridad jurídica en el país.

Por tal motivo, es indispensable que se efectúen serias y profundas transformaciones a mediano y largo plazo, y que no sólo involucren los sectores económicos, sino que paralelamente se amplien y produzcan una transición pacífica con perspectivas hacia la democracia. Tan sólo de esta manera se podría producir un proceso que iniciara pacíficamente la reestructuración del sistema de partido/estado, imperante de forma estática por casi cuatro décadas.

CAPÍTULO II “LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y LA CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDO/ESTADO EN MÉXICO. UN ANÁLISIS CRÍTICO”.

2.1.- La etapa del desarrollo incipiente de la nación mexicana. La Revolución y sus bases socio/políticas. Un perfil cultural de México.

La historia del nacimiento de la nación mexicana, ha estado cargada desde sus inicios de una incesante búsqueda por parte de los diferentes factores sociales, de una forma armónica, equilibrada y civilizada de convivencia, en los marcos de libertad y justicia que debían caracterizar a las sociedades occidentales. No obstante esta realidad, desde 1810 hasta 1930 (excluyendo tan sólo los 30 años del régimen dictatorial pero estable de Porfirio Díaz), la sociedad mexicana vivió 90 años de luchas armadas de todo tipo, empezando con la guerra de independencia frente a España, pasando por la guerras de Texas, las de la Reforma, las que se libraron contra Estados Unidos y contra Francia, además de un sinnúmero de asonadas y levantamientos que culminaron con la Revolución Mexicana.

Esta realidad histórica llevó a que el país, hasta 1930, estuviera profundamente dividido entre liberales y conservadores, quedando los ideales constitucionales de 1857 y 1917 aplazados una y otra vez.

Desde el choque de la conquista, México se encuentra escindido entre grupos sociales y etnias con culturas diversas. El problema nacional desde hace siglos es integrar una comunidad civilizada, a partir de aquel encuentro inicial de culturas. De acuerdo al especialista Manuel Gamio, en el México de hoy existen tres niveles culturales diferentes, los cuales son (1)

- ◆ Una cultura anacrónica y deficiente.
- ◆ Una cultura intermedia y poco eficiente.
- ◆ Una cultura moderna y eficiente.

Esta clasificación corresponde sin dudas a una realidad objetiva en donde los tres niveles corresponden a una forma de evolución en donde lo moderno ocupa el punto superior, es decir, se asienta en una concepción evolucionista de la cultura en donde el mayor valor se le concede a la eficacia, de acuerdo a los criterios de la ciencia y la técnica moderna.

En la clasificación antes expuesta, el primer nivel de cultura es propio de una población indígena, el segundo de una población mestiza y el tercero es predominantemente occidental. Esta división corresponde justamente al choque y aculturación entre poblaciones muy distintas en su origen.

¹ Gamio, Manuel. *Forjando patria*. México, Ed. Porrúa, 1982. p. 183.

Después de cuatro siglos de dominación, las poblaciones indígenas son mucho más deficientes, débiles e ineficaces que antes del choque cultural. Frente a la cultura moderna, las poblaciones indígenas y buena parte de las mestizas se encuentran en un estado de inferioridad prácticamente irreversible.

De acuerdo a estas lógicas clasificadoras es necesario producir un análisis por separado, para comprender la manera en que se interrelacionan estos niveles, se empezará por el supuesto nivel más eficaz, el correspondiente a las oligarquías o elites mexicanas.

En la historia de México se plantea que el proceso de reforma fue el marco verdaderamente creador de la historia nacional y por lo tanto de las elites sociales. Estos eran inicialmente un pequeño grupo de mestizos radicales que llegaron al poder gracias a su carisma, aunque eran demasiado débiles para destruir la estructura económica de las clases propietarias (criollos, rancheros y empresarios). Este último estrato social constituyó el elemento principal que pudo forjar un estado institucional y sólido con posterioridad a la Revolución Mexicana (2)

En la actualidad mexicana de finales del siglo XX estos grupos elitistas dominantes se han logrado mantener como una oligarquía nacional, controlando la mayoría de los grandes capitales y la información, los medios de producción, las instituciones de Enseñanza Superior, las fundaciones de tipo filantrópico y junto a todo ello, el sistema político nacional.

Estas oligarquías hoy día, aparecen representadas por los descendientes de lo que fue la "**gran familia revolucionaria**", en donde se integran nombres relevantes como son los de Carlos Hank, Fernando Gutiérrez Barrios, Gustavo Carvajal, Manuel Bartlett, Javier García Paniagua y otros (3)

En los umbrales del siglo XXI los integrantes de este nivel cultural mexicano tradicional han perdido en la práctica una buena parte de la fe y la ética de los valores iniciales de la Revolución, lo que los coloca en una situación de carencia de competitividad y eficacia frente a las nuevas élites tecnocráticas de la sociedad mexicana, surgidas muchas de ellas al calor del propio PRI.

Por otra parte, refiriéndonos a los dos últimos niveles o estratos socioculturales, las poblaciones indígenas y mestizas, que son las supuestamente más deficientes frente a la modernidad, es necesario plantear que algunos estudiosos se han atrevido a plantear la inferioridad racial sobre la base de factores somáticos y psíquicos, la que explica la deficiencia de estas grandes masas mexicanas en lo relativo a su desvalorización personal.

² Ver Molina Enriquez, Andrés, La reforma y Juárez, México. 1906. p. 2.

³ Díaz Cid, Manuel. "El desafío a los valores: la crisis de la globalización". Revista Emporio Comercial, año V. No. 53. México, marzo, 1996. p. 18.

Algunos psicólogos y filósofos contemporáneos como Erich Fromm y Viktor Frankl, han expuesto la idea de la sociedad masificada con una visión utilitaria sobre la vida como causa moderna de la pérdida de la individualidad y de la capacidad de reaccionar de forma autónoma. Estos especialistas han hablado muy seriamente de un grave proceso de despersonalización, de un sentimiento de inferioridad y de vacío existencial que se gesta cotidianamente en la sociedad contemporánea. Todos ellos a la vez, aceptan y critican el papel de los medios masivos de comunicación en la manipulación del individuo moderno (4)

En México el problema de la polarización social constituye uno de los factores que presionan con más fuerza en contra de la integración social y la modernización. Existen poderosas razones históricas, religiosas, familiares, políticas, ideológicas, étnicas, generacionales, de posición social, e incluso territoriales, las cuales provocan una fuerte división de la sociedad y una desconfianza generalizada del mexicano, que completa el perfil socio/psicológico del ciudadano típico nacional.

⁴ González Uribe, Héctor. "Persona humana, sociedad y estado". *Revista Doctrina Social Cristiana*, No. 6, México .p. 4.

2.2.-La polarización de la sociedad mexicana en el siglo XX. La relación Estado/Mercado como base institucional de la evolución del sistema de poder.

La relativa autonomía de la economía, con respecto tanto a la política como a la sociedad ha significado también un cambio radical en la organización y la dinámica del gobierno en el mundo del último medio siglo. El estado obligó a la economía a distribuir sus ganancias en beneficio del conjunto de la sociedad, en el caso de los países desarrollados, y de algunos sectores (básicamente las clases medias) en los países desarrollados.

La socialdemocracia fue el modelo más desarrollado, con una elevada participación estatal. Sin embargo en los 15 años finales del siglo XX, eso se ha extinguido y la economía se ha emancipado nuevamente de la jefatura gubernamental.

En los años ochenta la demanda social se extendió y condujo a limitar al estado, reducir su tamaño, destruir su papel de empresario público, acabar con la regulación estatal sobre el mercado. En los años noventa, se impulsó una tendencia destinada a asegurar la homogeneización internacional de la política económica de corte neoliberal.

Desde décadas anteriores los problemas como el endeudamiento externo y la recesión generalizada en los países latinoamericanos, han debilitado la capacidad reguladora del estado, mismo que de su función de propulsor y regulador se ha convertido en un factor de desregulación de la economía, de acuerdo a las propuestas del paradigma en boga, el cual ha fortalecido la tesis de que la intervención estatal debe evaluarse fundamentalmente con criterios de mercado dando lugar a metamorfosis de tipo estructural orientadas a evaluar la intensidad de la competencia en los mercados y reducir la participación estatal a través de la desregulación de la actividad económica, privatizando empresas públicas, estableciendo tratamientos fiscales benignos a las utilidades y a la eficiencia, bajar los costos y reforzar los alicientes a la formación privada de capital y a la difusión internacional del conocimiento y sus aplicaciones (marcas y patentes).

Estos cambios fueron el resultado de conflictos sociales y políticos intensos que se gestaron y se desarrollaron en el tiempo. El auge actual de los enfoques de tipo neoliberal fue el resultado de esos enfrentamientos, en un marco extremadamente conflictivo signado por las transformaciones de la economía global, la crisis regional, la recomposición de los sistemas democráticos y la reconfiguración de los actores sociales

El resultado de estos cambios, en lo que toca a la relación entre Estado y Mercado, no es menos Estado y más Mercado, sino otro tipo de Estado y otro tipo de Mercado. La afirmación de que se ha pasado de una "matriz Estadocéntrica" a otra de tipo "Mercadocéntrica", -es decir, que el Estado ha dejado de ser el punto central de referencia de los actores económicos y sociales y que dicho referente se ha desplazado hacia el mercado- debe ser analizada con cuidado.

La discusión sobre qué debe hacer el Estado, y cómo debe hacerlo, puede referirse a una matriz de relaciones sociales y económicas entre las clases y grupos que dan vida a la sociedad y a las diferentes coyunturas y momentos que es posible identificar en ella; en definitiva, a la estructura de poder en la sociedad, y al perfil e intereses de los grupos dominantes en ella.

"Las políticas públicas, en cuanto abren y cierran las puertas a ciertos recursos, contribuyen a la definición de los ganadores y perdedores en el mercado. Desde esta perspectiva, el "tamaño" del Estado y del mercado (es decir, la extensión y complejidad de la intervención estatal, el espacio para las regulaciones gubernamentales, la amplitud de las relaciones directas entre agentes de la economía) y el modo en que las políticas públicas y los recursos del Estado se articulan a las fuerzas del mercado, no son relevantes en sí mismos, sino en la medida en que se relacionan con intereses sociales y económicos específicos, y por consiguiente a actores promovidos o marginados a través de la intervención estatal directa o indirecta, o mediante los mecanismos del mercado. Esto tiene lugar tanto en lo que toca al mercado interno cuanto al mercado internacional y los actores transnacionalizados, y a la articulación entre uno y otros."⁶)

En la medida en que se vincula al Estado y al Mercado con los intereses y las acciones de los actores, este enfoque permite superar la conceptualización del Estado como un instrumento políticamente neutral o como un escenario inerte en el que ocurren las tensiones, conflictos y coaliciones entre las clases y grupos sociales, y entre los actores transnacionalizados y los que permanecen como predominantemente locales.

Esta perspectiva de análisis reconoce la autonomía del Estado en relación con los actores sociales, pero refiere el alcance y los límites de la autonomía estatal a:

- 1) La competencia y contradicciones entre facciones de clases o grupos dominantes;
- 2) La competencia entre grupos sociales que no son clases, cuando esta competencia carece de impacto relevante en el carácter de clase del liderazgo político.

El Estado capitalista puede ser concebido como relativamente autónomo de los partidos políticos y de los grupos sociales o de interés, como el escenario en que esos actores desenvuelven sus estrategias de poder, o como el referente y destinatario de las mismas, pero no es autónomo en relación con el carácter del sistema socioeconómico del que emerge y las relaciones de poder que lo expresan; por tanto, no es autónomo ni neutral en relación con las tensiones y crisis que amenazan con minar el carácter de dicho sistema.

⁶ Vilas, Carlos. "Estado, actores y desarrollo: Los intercambios entre política y economía". *Revista Investigación y Economía*, No 12, abril-junio de 1995, p. 185.

En los hechos, han sido razones sociales o políticas más que cálculos de productividad las que han determinado la presencia del Estado en la esfera económica aunado al aseguramiento necesario de los derechos individuales y sociales.

Por otra parte debe reconocerse que, hasta el momento, las perspectivas y recomendaciones neoliberales han sido más eficaces en desacreditar al Estado y en narrar la historia negra del estatismo, que en alcanzar un desempeño superior en términos de crecimiento estable, inserción internacional sólida, bienestar social y democracia.

El propio carácter excluyente de la articulación Estado-Mercado que emerge de la crisis y de las políticas para encararla desde el ángulo de los intereses de los acreedores externos y de las elites financieras, lleva a pensar que estamos ante una situación que de ningún modo es definitiva.

El "desencanto" con la intervención del Estado en la economía es sólo parcial entre los diferentes grupos sociales y actores económicos. El cuestionamiento neoliberal de la regulación estatal del mercado y el dismantelamiento de los mecanismos intervencionistas significó desmontar los mecanismos de participación social y política que integraron a amplios sectores de la población de menos recursos, a una vida mínimamente decente. Los resultados alcanzados hasta ahora son cuestionables incluso desde la perspectiva estrecha de los objetivos fijados por los enfoques neoliberales.

Las últimas observaciones conducen directamente a plantear la correspondencia entre el patrón de desarrollo y los estilos de intervención gubernamental en la vida económica. Tómese el caso del tránsito de una estrategia sustitutiva de importaciones a la exportación abierta de una gama más rica de productos a la economía internacional. Ello implica remover de fondo muchas formas anteriores de intervención estatal, tanto como alterar los papeles de agentes productivos y actores sociales.

La función protagónica del mercado interno en la fase previa de crecimiento ha de ser asumida por la demanda foránea; la función promotora del Estado en materia de inversiones y producción, habrá de ser reemplazada en grado importante por la iniciativa de empresarios nacionales y extranjeros. Las antiguas metas centradas en el aumento cuantitativo de la producción para satisfacer demandas ya creadas y mercados protegidos, habrá de ceder paso al mejoramiento cualitativo de las capacidades de oferta en nichos de producción donde se tengan o puedan crearse ventajas comparativas en el comercio internacional o dentro de esquemas de integración alentados deliberadamente. Gert Rosenthal dice al respecto:

"Dicho de otra manera, hoy existe un consenso sobre la línea gruesa que debería guiar la gestión macroeconómica, pero todavía está lejos de resolverse el (cómo

hacerlo).”⁶⁾ La actividad estatal y el papel que desempeñe dentro de los países de América Latina son factores fundamentales, ya que dependerá de la calidad relativa del sector público la competitividad económica y el bienestar de estas naciones en el mundo globalizado del siglo XXI, así como de la determinación del tipo de inserción en la economía global en al menos los siguientes campos:

- La capacidad de promover la innovación tecnológica (incluyendo las industrias de servicios que se transforman en industrias de alta tecnología);
- La calificación de la fuerza de trabajo, pues ésta deberá no sólo descansar en la formación de científicos y técnicos de alto nivel sino también generalizarse en la fábrica, oficina, servicios de apoyo, distribución y reparaciones, de otro modo no será posible incorporar el uso de nuevas tecnologías;
- La capacidad de acceder a un mercado grande, integrado y en expansión con elementos de política comercial estratégicos que lleven a un sistema de comercio administrado, en el que no sólo prevalezca la tendencia uniforme a la liberalización comercial, entre otros.

Todo esto se inscribe en el horizonte en el cual se inserta la nueva dinámica económica; es por eso que se deben poner en práctica políticas macroeconómicas coherentes y estables combinadas con políticas que mejoren la gestión empresarial en la actividad pública y también privada.

Esto define una inversión de las prioridades de los gobiernos; ya no está primero el desarrollo social y el bienestar, sino el equilibrio macroeconómico. Así las reformas ocasionan necesariamente un empobrecimiento en las sociedades lo que al mismo tiempo provoca una separación de los sectores o grupos sociales de la política, la actual reproduce la separación entre la política y la sociedad.

En el caso de México el cambio de la política ha sido claro, la separación de la política económica de los grupos sociales, en especial de los viejos sectores obreros y los campesinos corporativos, cuya ruina como entes representativos, ha sido evidente.

En el sexenio pasado se intentó desarrollar el “liberalismo social” como una doctrina compensatoria, a través del programa Solidaridad, que pretendió ser una prueba fehaciente de la preocupación social del estado, con otras estrategias de acción, lo cual fracasó, entre otras razones por haberlo puesto al servicio de los intereses políticos del grupo gobernante.

⁶⁾ Rosenthal, Gert. Retos de la economía latinoamericana. Estado, Nuevo Orden, Economía y Democracia en América Latina. p. 90.

En la actualidad no hay intento de política compensatoria que cumpla cabalmente la separación entre la política y la sociedad. En estas condiciones, este objetivo aparece como muy lejano, salvo por los supuestos ejercicios retóricos que, a falta de realidad, florecen todos los días en la palabra de los gobernantes.

No existen ejemplos históricos de desarrollo bajo las nuevas condiciones internacionales sin la asunción de nuevas funciones por parte del Estado entre las cuales se halla imprescindible la del desarrollo científico y tecnológico, como tampoco existen tales ejemplos sin cooperación entre agentes públicos y privados.

Esta tendencia de un menor intervencionismo estatal y una mayor confianza en el mercado también refleja en parte los excesos reales del pasado en la experiencia latinoamericana, ejemplificados por burocracias hipertrofiadas, servicios públicos ineficientes, intromisión excesiva en las señales del mercado, formalismos y restricciones injustificadas que entorpecen el funcionamiento normal de las empresas privadas y sistemas tributarios anacrónicos, pero se debe sobre todo a la crisis financiera de los gobiernos de la región; sencillamente no pueden darse el lujo de seguir funcionando como lo hacían, lógica dentro de la cual entra la transformación modernizadora mexicana.

Con todo, la mayoría de las encuestas realizadas en diferentes países revelan que las poblaciones siguen esperando que los gobiernos satisfagan sus necesidades más apremiantes, que en el plano económico son el acceso a los servicios públicos, la creación de un entorno para más oportunidades de empleo, el control de los desequilibrios macroeconómicos y la protección de los grupos más vulnerables apuntando a la búsqueda de un gobierno más eficiente, menos intervencionista y más responsable de sus actos pero que sea no obstante un participante activo en el proceso de desarrollo, cuya función variará como resultado de la interacción permanente, dinámica y creativa entre los actores públicos y privados.

De ahí que los rasgos característicos de la intervención estatal y las fronteras de lo público y lo privado acusen una enorme variación entre naciones que se trasciende con mucho el alcance de las explicaciones puramente técnicas. Hoy sin embargo, ante el doble embate de los nuevos paradigmas y la exacerbada competencia internacional - más la crisis polarizadora de riquezas en el caso de los países latinoamericanos- tiende a gestarse una cierta convergencia en los estilos de intervención estatal.

El logro de un Estado con mayor capacidad de acción unitaria y de regulación social en las nuevas condiciones requiere un perfeccionamiento institucional de los sistemas y representación política y social.

Toda vez que nuevas modalidades de acumulación de capital reemplazan a otras se amplía el terreno de intervención de factores extra económicos. Es a través de las políticas públicas que se alcanza un nuevo equilibrio se atenúan las fuerzas dominantes del mercado, en todo ello devienen importantes intereses de gobierno.

Algo equivalente ocurre en México, la rearticulación internacional y la reestructuración capitalista encargadas desde mediados de la década de los ochenta, iban a contrapelo de los intereses de grandes porciones de la población y de los actores económicos, del mismo modo que al principio el "desarrollo hacia adentro" iba contra corriente de las tendencias predominantes en el mercado. Cada vez que se alcanzó tal punto de conflicto, el protagonismo estatal resultó estratégico para la reestructuración de la economía y la promoción a posiciones de liderazgo en el mercado de aquellos actores económicos y sociales que hasta entonces habían estado subordinados a fuerzas más tradicionales.

Hoy el estado mexicano apoya la reestructuración capitalista impulsando la apertura de la economía doméstica al mercado internacional, apelando a la privatización de activos públicos, construyendo nuevos espacios para las inversiones externas, reorientando la intervención pública hacia la infraestructura económica y algunas variables fiscal/financieras. El retroceso de la intervención estatal de tipo microeconómico es paralelo a una reformulación de la intervención en el ámbito macroeconómico.

La lista de referencias concretas puede extenderse mucho más pero los ejemplos anteriores son suficientes para señalar que lo que aporta la etapa presente es por encima de todo, un nuevo "acomodo de poder" entre Estado y Mercado. El Estado retrocede en ámbitos de intervención microeconómica directa, al mismo tiempo que incrementa su intervención en las definiciones macroeconómicas y en el diseño de las opciones básicas a que se enfrentan los sectores del mercado; abandona a su suerte a algunos actores y promueve a otros. En virtud de estas redefiniciones, las grandes corporaciones transnacionales, las elites financieras, los actores mejor articulados a las nuevas líneas de dinamismo del mercado internacional, las grandes corporaciones, se convierten en puntos de referencia de elección estatal.

La necesidad de inyectar flujos financieros a la banca (con el ejemplo nacional del FOBAPROA al frente), fue causada en parte por la debilidad de los bancos al no poder sobrellevar los cambios de la situación financiera, incluidos los aumentos de las tasas de interés y la variación de los flujos de capitales extranjeros, por lo que el sistema bancario se convirtió en el talón de Aquiles de la economía. De lo anterior podemos deducir que el papel del Estado esta vigente dentro del desarrollo pero de una manera distinta, ya no es el sector productivo sino el financiero y en otros sectores donde se nota su intervención como guía.

Es por todo eso que es necesario analizar lo que en el futuro mediato deben comprender las funciones del Estado y del Mercado en la economía y la política mexicana, como factores básicos que van delineando la estructura y dinámica de poder del partido gobernante en sus acciones. Tenemos entonces que debe existir una admisión de la importancia de la capacidad del Estado, no simplemente en el sentido de una estructura institucional perdurable y eficaz. Tener capacidad significa contar con organizaciones aptas para una acción colectiva sostenida y no meramente con la libertad para tomar individualmente decisiones que sigan la lógica de la situación económica.

La reconstrucción del Estado, es decir, su transformación a guía del Mercado, es una tarea dura y que puede llevar tiempo; de todas maneras, el aumento de la capacidad del Estado sigue siendo un requisito de cualquier política económica eficaz, incluido el ajuste estructural sostenido. Transformar el Estado de modo que deje de ser un problema y se convierta en solución debe ser un punto central en cualquier plan de acción realista emprendido en los países de América Latina., y dentro de estos lógicamente México.

Se impone finalmente la interrogante respecto de qué puede hacer un país de América Latina como México, por más amplio que sea ese consenso de confrontación y de búsqueda de alternativas, cuando las reformas neoliberales son parte de un proceso global de reestructuración. La cuestión se refiere, en el fondo, a la necesidad y posibilidad de articular alternativas globales frente a desafíos globales. Una problemática cuya complejidad y proyecciones demandan un tratamiento específico.

Los obstáculos estructurales pueden ser superados o moderados por la acción consciente e intencional de los actores, en este caso Estado y Mercado, la existencia de la posibilidad de cambios debe ser activada por la intervención de los mismos para que lo posible se convierta en efectivo.

México podrá hacer frente a los desafíos actuales en la medida en que convierta la mayoritaria insatisfacción por el actual orden de las cosas, en criterio de diseño de alternativas y de formulación de estrategias, y coloque la equidad social como principio de adaptación a la dinámica cambiante de la globalización. Los grandes momentos del desarrollo, la democratización y la creatividad cultural del país obedecen a la conjunción de esos elementos.

2.3.-La evolución del Sistema Político Mexicano hacia la Democracia Real. Retos Perspectivos.

Los estudios realizados por los teóricos de la transición del autoritarismo a la democracia en el último tercio del siglo XX, han demostrado la singularidad del caso mexicano. A diferencia de la situación que se presenta en el sur de Europa, o en algunos países sudamericanos como Chile o Argentina, en donde después de un período de quiebra democrática se abre el camino para el restablecimiento de las instituciones, en México no ocurre esto.

La revolución mexicana de 1910 - 1917 trajo como resultado la creación de un Estado de Derecho. La constitución de 1917 aseguraba jurídicamente las libertades políticas, la seguridad personal y una justicia imparcial, con lo cual se sentaron las bases de lo que normalmente significa la democracia Sin embargo, el funcionamiento real de las instituciones, hace del sistema político mexicano un sistema de corte autoritario.

Por ello al hablar de transición a la democracia no nos referimos a un restablecimiento de la misma después de una intervención provocada por la llegada de los militares al poder, ni tampoco a la creación, por primera vez de sus instituciones, sino a los elementos que han definido el carácter autoritario del sistema político mexicano y a la forma en como se han constituido en serios obstáculos a la transición, en la coyuntura actual.

Para analizar el autoritarismo en México es necesario partir de los rasgos distintivos del sistema político mexicano. De un lado, la existencia de un partido hegemónico y de otro el presidencialismo.

El partido hegemónico se deriva de la falta de competencia que ofrecen otros partidos políticos. La lucha por el poder se produce en condiciones de desigualdad, lo que los convierte en partidos secundarios. De ahí que, al no existir la posibilidad de alternativas políticas reales, no exista de hecho nada que obligue al partido a "actuar con responsabilidad".

Las reglas impuestas por el partido hegemónico en un sistema de partidos no competitivo, se vinculan directamente con elecciones poco confiables para la voluntad popular.

Las dudas acerca de la limpieza de los procesos electorales han prevalecido en los distintos niveles. Durante años el sistema de partidos funcionó bajo el supuesto de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) debía ganar a ultranza. No era suficiente el apoyo real con que contaba, sino además se acudía a la compra del voto o a la coacción sobre todo entre la población campesina con menores índices de escolaridad y de ingreso.

La continuidad en el comportamiento frente a las elecciones resulta igualmente sorprendente cuando se pasa del partido hegemónico a la oposición. En procesos

locales de elección no es raro encontrar cifras contradictorias, irreconciliables, inventadas por los grupos contendientes, los que en muchas ocasiones se constituyen por ex-miembros del partido hegemónico. Las acusaciones falsas que desvirtúan los hechos e impiden obtener una idea certera sobre la magnitud del fraude, y aun la formación de instituciones paralelas por quienes dicen haber sido despojados del triunfo, son actitudes que se han repetido en diversas entidades del país a lo largo de casi 70 años.

La manipulación de los resultados para que expresen un sentir distinto al de la voluntad popular y en consonancia con los intereses del partido hegemónico, ha dejado honda huella en la cultura política, pues a pesar de que las elecciones para renovar los poderes del Estado se realizan periódica y puntualmente, carecen de un sentido verdaderamente democrático.

La historia del fraude electoral por la vía del robo de urnas, padrones de electores alterados, escrutinios falseados, sistemas computarizados caídos, etc. Se ha presentado en muchos países del mundo. En México, sin embargo, la introducción de los procedimientos informáticos modernos para el procesamiento de los votos, no ha logrado superar la desconfianza de los partidos políticos y de los electores. Cuando es necesario como en las elecciones presidenciales de 1988, "se cae el sistema".

Adicionalmente es necesario valorar que el sistema político mexicano ha hecho del presidente de la República una instancia superior, por encima de los otros poderes de la Federación. Esto tiene su génesis en la experiencia de la Revolución Mexicana, que como se ha señalado, tuvo en su origen el fortalecimiento del Poder Ejecutivo en detrimento del Legislativo. Esta situación pudiera explicarse sintéticamente, a través de los siguientes aspectos.⁽⁷⁾

1- La oposición, en las primeras etapas de los regímenes revolucionarios, presenta tendencias a ligarse con los grupos y clases derrocados por la propia revolución, o con las facciones de revolucionarios armados. La oposición al Poder Legislativo y la rebelión o golpe de Estado son fenómenos fácilmente asociables.

2- Eliminar a la oposición en la Cámara, para garantizar la supremacía del Ejecutivo, fue el razonamiento político inmediato, provocando una serie de medidas que derivaron en el control del Congreso por el Ejecutivo.

3- Al término de los años de inestabilidad que caracterizó a los años veinte y treinta de México, la subordinación al ejecutivo lejos de desaparecer se afianzó.

⁷ Ver: Cordova, Arnaldo. México revolución burguesa y política de masas. México, Ed. Siglo XXI, 1993, p.p. 57-65.

El hecho de que el Presidente constituya la representación real del jefe del Poder Ejecutivo Federal y jefe del Partido hegemónico, explica en gran medida la subordinación del Poder Legislativo al Ejecutivo.

En el caso de la Suprema Corte de Justicia de la nación hay dos argumentos que permiten hablar de autonomía frente al Poder Ejecutivo Federal; la Jurisprudencia establecida por el tribunal supremo y el sentido de las resoluciones del mismo.

Estudios realizados sobre el Poder Judicial Federal mexicano permiten conocer el caso de control jurisdiccional de los actos administrativos del gobierno. La Suprema Corte de Justicia (SCJ) obra con cierta independencia respecto al Poder Ejecutivo, y constituye en ocasiones, un freno a los actos del presidente de la República o de sus colaboradores.

A pesar de que estudios específicos sobre la independencia del Poder Judicial en México, demuestran que la Suprema Corte de Justicia ha cumplido con la función de resolver a favor de particulares en casos en que los excesos del Ejecutivo Federal obligaron a los ciudadanos a interponer un recurso en contra de decisiones que afectan sus derechos, esta institución carece del reconocimiento social que le permita desempeñar plenamente el papel que juegan las jurisdicciones en los sistemas democráticos, es decir, la defensa del principio de legalidad.

La imagen de la SCJ carece de relieve en un escenario político dominado por la figura presidencial. Otro elemento que debe subrayarse acerca del presidencialismo en México y su impacto negativo en la democratización del país, es el papel de gran elector que juega el presidente de la república: elige a sus sucesores, decide quiénes ocuparán los puestos de gobernadores y senadores, da visto bueno a los candidatos a diputados federales y, en ocasiones, a los presidentes municipales, diputados locales, y los miembros de la Asamblea de representantes del Distrito Federal, aunque para esto sufre la presión de los grupos de interés de dentro y fuera del partido. No obstante es innegable que la última palabra la tiene el presidente.

En los dos últimos sexenios se ha intentado llevar adelante una reforma del partido hegemónico y se ha hablado de la necesidad de romper los vínculos de dependencia del partido respecto al gobierno. Es decir, en México se cumple la forma poco común que va desde el autoritarismo hacia la democracia; en el sentido de que fueron los propios líderes del régimen autoritario quienes contemplaron la posibilidad de iniciar la reforma política.

En un régimen cuya caracterización de autoritario se ha hecho en consideración a la importancia de la intervención activa del Estado, para regular y limitar el pluralismo socio/político, la movilización política de las masas y la articulación de reclamos socioeconómicos y políticos, resulta complejo hacer efectiva la liberalización política del mismo, así haya surgido de la cúpula del gobierno.

En una breve retrospectiva histórica, se puede señalar que la pérdida de legitimidad a raíz del movimiento estudiantil de 1968 y la severa crisis económica que se inició en la década de los setenta, explican el interés del gobierno por impedir que su imagen siguiera deteriorándose, sobre todo si se considera que el manejo de las variables escapaba en buena medida del control gubernamental.

El fortalecimiento de una oposición que encontró en las clases medias los cuadros y el apoyo que requería la conducción de un movimiento democratizado, empuja al gobierno hacia la liberalización política. Los resultados en términos de estabilidad y relegitimación fueron insuficientes ante la poca eficacia de las políticas públicas en los primeros años de la crisis económica.

La apertura desembocó en una reforma política que amplió las condiciones para el reconocimiento de nuevos partidos políticos, se adoptó un sistema electoral mixto que multiplicó el número de representantes de la oposición en la Cámara de Diputados, se otorgó financiamiento a todos los partidos políticos registrados y se les dio acceso por primera vez a los medios de comunicación masiva.

Para quienes justificaron la negociación como un mal necesario en un país en donde el grado de aplicación de la ley es bajo; o celebraron lo sucedido en estados con fuertes éxitos opositores como Guanajuato y San Luis Potosí, quizás crean que el anuncio de una nueva etapa no es suficiente, y plantean la transición a la democracia en México sujeta a la realidad de que el PRI abandone el poder.⁸⁾

La transición a la democracia no implica necesariamente la alternancia en el poder: Considerarlas como inseparables es un error, hay sistemas políticos en donde un partido preponderante en condiciones de competencia logra conservar el poder por un periodo prolongado (como es el caso del partido de Helmut Kohl en Alemania). En México por ejemplo el proyecto de modernización del gobierno salinista, le devolvió al PRI un enorme número de votos de la clase media alejada de ese partido, lo cual hace pensar que es posible pensar que en el caso de México, la transición a la democracia puede darse aun sin la alternancia en el poder.

Sin embargo, para que esto sea posible es necesario, por una parte que el PRI venza las resistencias al cambio, complete su reforma interna y acepte que los viejos tiempos en que podía impedir la competencia política quedaron atrás. Por la otra, se requiere que los partidos políticos de oposición asuman su responsabilidad en el proceso. Buscar el traspaso del poder por una vía distinta a la electoral, lastima la legalidad y refuerza la arbitrariedad autoritaria. Una oposición demagógica e irresponsable, lejos de contribuir a la democratización constituye una amenaza para la sobrevivencia de un Estado de Derecho.

⁸ Ver: Gil Villegas, Francisco. "La soberanía de México ante el reto de la globalización y la interdependencia". *Revista Relaciones Internacionales*. No 62. UNAM. Abril-Junio de 1994, p.p. 46-48

2.4.-El proceso de transformación estructural de la economía mexicana. Un aval necesario de la transformación política democratizadora.

En las últimas décadas, México al igual que el resto de los países del mundo, se ha visto inmerso en un proceso de profundos e importantes cambios en todos los ámbitos de la vida. Algunos de los cambios más importantes que se han registrado en el país en los últimos 25 años, pudieran resumirse en los siguientes aspectos:

- 1.-La población ha aumentado significativamente, de 48 a más de 90 millones de habitantes.
- 2.- En las ciudades viven las tres cuartas partes de la población, y cerca de la mitad, se desarrollan en los centros urbanos más grandes del país.
- 3- Millones de personas emigran del campo a la ciudad y también hacia Estados Unidos, en donde en general trabajaban ilegalmente y consiguen empleos inestables poco calificados y mal retribuidos.
- 4.- Excepto en los años del "auge petrolero" la economía mexicana ha crecido, en general, de manera lenta e inestable.

La tasa bruta de inversión que en su mejor momento -1981- alcanza el 25% del PIB, unos años cae al 16%, y bajo el gobierno de Salinas aumenta hasta el 20% o sea a un nivel todavía inferior al logrado años atrás, y del todo insuficiente para hacer crecer rápidamente a la economía y reforzar la producción de bienes intermedios y de capital.⁹⁾

La composición de la inversión experimenta profundos cambios hasta 1980 - 1981, la inversión pública cobra impulso y compite en magnitud - al llegar al 44% del total- con la privada; más tarde, la política del "ajuste" y de privatización debilita esa inversión - que en 1991 es sólo del 24%- y refuerza la privada. Sobre todo en los grupos empresariales más poderosos. Empero no es la inversión nacional la que más aumenta sino la extranjera, que tan sólo entre 1984 y 1988 pasa de más de 12 mil a más de 24 mil millones de dólares, y de ahí a 1994 vuelve a duplicarse, hasta alcanzar un monto acumulado de casi 50 mil millones, siendo la inversión en el mercado de valores la que más crece.

No es fácil advertir, en el ámbito macroeconómico, los cambios que experimenta la estructura económica y por tanto la composición de la producción. Podría, no obstante, decirse que en los últimos 25 años se conservan las posiciones del comercio y servicios en segundo lugar, la de las manufacturas en el tercer orden, y sobre todo desde los años ochenta se debilitan, además, la agricultura, la actividad forestal y la minería, en los años setenta se refuerzan especialmente la industria de energía eléctrica, la petrolera y petroquímica y la construcción. Más adelante aumenta la importancia relativa de la industria manufacturera, sobre todo en actividades como la de minerales no metálicos, de maquinaria y equipo y química, así como el comercio, y, aun en mayor medida, los servicios, especialmente financieros.

⁹⁾ Datos tomados de Informes Anuales del INEGI. Años 1989 a 1996.

El comportamiento del PIB y los caminos que exhibe su composición, no bastan para advertir algunos hechos importantes; en todo caso comprueban que el crecimiento en los últimos años ha sido muy lento. Los grupos empresariales más poderosos y que mayor influencia ejercen en nuestra economía crecen rápidamente en los años setenta, incluso cuando el discurso oficial, de corte populista, parece no serles favorable; años más tarde encaran serios problemas que los hacen operar con pérdidas y los obligan a reorganizarse. Bajo el gobierno salinista se modernizan y fortalecen. Al respecto algunos piensan que el cambio no es fundamental porque tales grupos son unos cuantos y su influencia es limitada, la realidad es que controlan gran parte de la economía y que se han reestructurado y fortalecido, concentran hoy día su actividad en los sectores económicos más eficientes, y han elevado substancialmente su productividad, disponen de un personal cada vez más calificado.

De acuerdo a esta realidad no es sensato hablar de un desmantelamiento de la planta productiva mexicana, sino todo lo contrario, la que sí se ha debilitado es la pequeña y mediana empresa en su conjunto, tanto por la severa competencia nacional y extranjera a la que ha debido enfrentarse, como por el lento crecimiento de la producción y del mercado interno, por sus bajos niveles de organización y eficiencia y los múltiples problemas - fiscales, financiero, tecnológicos, comerciales, laborales y otros - que las afectan.

Durante los años setenta aumentó sensiblemente el nivel de ocupación, y bajo el auge petrolero las altas tasas de inversión generaron más empleos. Incluso son muchas las empresas tanto públicas como privadas, generadas por la euforia y que se crean al vapor; en estas sus bases no son sólidas, y se emplean más gente de la necesaria e incluso pagan sueldos envidiables a altos funcionarios que pronto se vuelven parte de una costosa, privilegiada e improductiva burocracia.

Posteriormente, el lento y desigual crecimiento económico, el que las mayores inversiones se hagan en actividades y procesos intensivos de capital y no de mano de obra, el que la inversión y el gasto público disminuyan, el que el aumento de productividad y la reducción de costos se busquen incluso en el sector público reduciendo substancialmente el número de trabajadores, y el que las difíciles condiciones de las empresas pequeñas y medianas obliguen no sólo a emplear a menos gente sino a veces incluso a liquidarse y despedir a todo su personal, explica las altas tasas de desempleo y subempleo de los últimos años.

A partir de los años setenta, cuando el crecimiento es más lento, los precios suben con rapidez y en forma ininterrumpida; ello obedece a que la inversión y el gasto público se elevan rápido, y se produce un creciente déficit en las finanzas del estado. Esto es fuente esencial de la presión inflacionaria, aunque una parte de esta procede también de las empresas privadas, en particular de las más poderosas, que influyen en el nivel de precios y en las condiciones del mercado.

La larga etapa de estabilidad cambiaria termina en 1976, de ahí en adelante la devaluación del peso y los déficit fiscales se acentúan, hasta alcanzar niveles sin precedentes. La devaluación es especialmente intensa entre 1982 y 1987, años en los que el déficit de la cuenta pública llega también al máximo. Entre 1988 y 1993., la tasa media de incremento de los precios se reduce de 51.7% a 8%.⁽¹⁰⁾

Independientemente de sus resultados financieros, la privatización, y en general la política de apoyo del estado con respecto a los grupos empresariales más poderosos, juega un papel muy importante en la reestructuración del capital; primero se les protege y ayuda para facilitar su expansión.

En los años difíciles de la crisis, el Banco Central otorga a las empresas más endeudadas ventajosos financiamientos en pesos, por el equivalente de 12 mil millones de dólares, que, no sólo les ayudan a curar sus adeudos sino que, a no pocas de ellas, las salvó de la quiebra y con frecuencia les permitió obtener altos ingresos financieros, lo que hacía posible su operatividad.

Como sucedió en ocasiones anteriores, al final de los gobiernos sexenales, el final del periodo de Salinas e inicios del de Zedillo, la economía mexicana exhibió profundos desequilibrios y una gran debilidad y, precisamente cuando se reiteraba que todo iba satisfactoriamente, los hechos se imponen a las palabras y, una vez más el bienestar ofrecido se convierte en nuevos sacrificios para la mayoría de la población.

Ante los nuevos y graves desajustes, el nuevo gobierno anuncia un programa económico de emergencia que, sin modificar significativamente la política de los últimos años, intenta reducir el déficit de la cuenta corriente, para lograr una pronta recuperación del crecimiento y el empleo y reducir el efecto inflacionario de la devaluación, lo cual en términos generales fue conseguido. Para estabilizar la situación se contó con créditos del exterior - principalmente de Estados Unidos - por 18 mil millones de dólares y, tras largas discusiones, se convino en hacer ajustes mínimos a ciertos precios y en no aumentar salarios, más allá de lo establecido antes de la devaluación.

La banca y el sistema financiero experimentaron también en esta crisis profundos cambios, En una primera fase se avanza de la banca sectorial o especializada a la llamada banca múltiple, y al permitir que una institución opere en diversos campos, la concentración y centralización cobran impulso.

Muchas cosas han cambiado en México en el último cuarto de siglo. Como saldo en conjunto, es posible afirmar que hoy día se produce más que antes, y la economía mexicana, es por el valor de su producción, la décima segunda economía en el mundo, se genera más energía eléctrica y se cuenta con una

¹⁰ Datos tomados de Informes Anuales del INEGI, Años de 1982-1995.

industria petrolera y petroquímica más moderna y con mayor capacidad, la ganadería y las ramas avicultoras progresan considerablemente, y pese a los bajos precios internacionales, la minería ha registrado también avances.

Las industrias de la construcción son apreciablemente las que más han crecido; una muestra de ello son las maquinadoras localizadas principalmente en estados del norte, y que si bien utilizan muy pocos insumos nacionales emplean ya más de 600 mil trabajadores mexicanos, promueven el comercio exterior y han impulsado el crecimiento de ciudades fronterizas como Juárez, Tijuana, Mexicali y otras, aunque integrándolas más a la economía estadounidense que a la nuestra.

El comercio en general, se ha modernizado y es ahora más eficiente y más cómodo y atractivo para el consumidor, algunos transportes aéreos y otros son sin dudas, mejores que antes; la comunicación electrónica ha crecido en forma espectacular y la red de carreteras, así como la actividad hotelera y turística, se han ampliado y mejorado grandemente también.

Aunque en años recientes se descuidaron servicios sociales básicos debido a una política monetarista restrictiva que redujo el gasto público y más aun la inversión pública, el proceso de urbanización ha modificado los paisajes de las ciudades nacionales y a menudo ha mejorado determinados sectores sociales como la educación, con más escuelas y un más alto nivel - aunque todavía insuficiente - de escolaridad. En la vivienda, pese al déficit habitacional se dispone de más y mejores viviendas aunque existen grandes déficits, sobre todo de interés social. El sistema de seguridad social y de salud se ha ampliado en forma considerable y los sitios de descanso, recreación, esparcimiento y difusión cultural se han multiplicado.

Sin embargo hay serios rezagos e intensas polarizaciones que persisten y se profundizan, el atraso del campo es manifiesto y aun dramático; y después de años de haberse frenado la reforma agraria, que entre Emiliano Zapata y Lázaro Cárdenas cobrara gran impulso, la contrarreforma iniciada por el presidente Miguel Alemán culmina con el nuevo y aún más grave paso hacia atrás que significa la enmienda de Salinas al artículo. 27 Constitucional. , que fomenta la inversión, privatiza y margina a las formas ejidatarias tradicionales del campo mexicano, lo cual despoja al campesino ya no sólo de la tierra sino de la esperanza de adquirirla algún día. Los ferrocarriles y los puertos son insuficientes y requieren de una rápida y profunda modernización.

Los niveles de productividad han sido todavía muy bajos y típicos del subdesarrollo, siendo revelador que el ingreso nacional por habitante en 1990 ocupara el número 34 y el Índice de Desarrollo Humano, apenas el 53 a escala Mundial.⁽¹⁾

¹ Datos tomados del "Informe sobre Desarrollo Humano". Emitido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Año 1990.

El uso que se hace de los recursos al alcance, empezando con los humanos es defectuoso y con frecuencia irracional; el desequilibrio ecológico y el daño al ambiental, aún son graves.

En México las nuevas exigencias del desarrollo económico, político y social, en concordancia con la cambiante realidad nacional e internacional, demandan una transformación de todo el aparato educacional que permita la adaptación de sus instituciones a las exigencias de los nuevos tiempos, formando profesionales y técnicos capaces de enfrentar los problemas inmediatos derivados de los estándares contemporáneos de competencia internacional.

En este contexto y para lograr esos ambiciosos objetivos, es necesario estrechar los vínculos entre las organizaciones de educación, las empresas, el gobierno y el sector social, de manera tal que queden redefinidos los esquemas tradicionales y sean sustituidos por la colaboración entre dichos factores en lo que atañe principalmente a la micro, pequeña y mediana empresa mexicana.

Las políticas gubernamentales de desarrollo económico y social deberán dar gran importancia a la educación: es ésta la que tiene en sus manos el futuro de las generaciones venideras y el desarrollo del capital humano, que es en nuestros días el principal factor a atender si se quiere lograr la excelencia y la eficiente incorporación al mundo globalizado.

La capacidad adquisitiva del consumidor es el eje que organiza el libre mercado en contraposición con la necesidad de equidad que fundamentó la política social del estado benefactor de décadas anteriores. De esta manera, el objetivo de la igualdad social ha sido desplazado por las leyes de la libre competencia del mercado. El estado ya es visualizado como el instrumento idóneo para superar las diferencias sociales. El concepto de igualdad fue redefinido. Ahora se trata de garantizar la posibilidad de "elección individual" bajo las condiciones de un mercado libre.

Desde esta perspectiva, al estado sólo le cabría la responsabilidad de garantizar un mínimo de subsistencia para quienes no estén capacitados para participar en el mercado. Pero el estado no puede crear un sistema distributivo en conflicto con el mecanismo de autorregulación del propio mercado. El gasto social se reduce únicamente a la formulación de programas localizados de atención a los grupos en extrema pobreza, en este contexto la voluntad política en un marco de competencia democrática, desempeña el rol de facilitador en la solución de este gran conflicto actual.

2.5.-Economía y Democracia. Principales paradigmas globalizadores del México del siglo XXI.

Se impone una reflexión acerca de la relación entre democracia y economía en el momento histórico que actualmente vive México. No se trata de cualquier economía sino de una economía de mercado libre, que se pretende sea competitiva. No se trata de cualquier democracia, sino de una de carácter representativo liberal.

La primera cuestión, que es la reflexión acerca de la relación entre democracia y economía, estaría trunca si no se considerara el carácter y el rol del estado en la sociedad en análisis; una segunda consideración que puede parecer obvia, pero que no lo es, se centra en el hecho de que una sociedad de economía de mercado, es una sociedad capitalista y por ende, la riqueza asume la forma de capital y la fuerza de trabajo es una mercancía.

La sociedad capitalista (por supuesto la mexicana) sigue siendo una sociedad de la escasez, pero solamente orientada a satisfacer la demanda efectiva o solvente. La sociedad capitalista supone la presencia de la propiedad privada y se apoya en la riqueza como capital; los individuos entran al proceso productivo con una desigual posición frente a la riqueza y salen de él con una desigual distribución del ingreso.

La construcción de la economía de mercado y la instalación de ésta como sistema organizador de la vida económica, genera la posibilidad de pensar en la separación entre la economía y la política, así lo creyeron los liberales fundadores, los padres de la libre competencia, de ello dedujeron el carácter subsidiario del estado y la necesidad de que éste se abstuviese de intervenir, para no dañar la presencia y eficiencia del mecanismo de dirección natural y óptimo que el mercado representaría.

Pero una sociedad capitalista de libre mercado sólo puede establecer una desigualdad formal, tanto en lo económico como en lo político. Los individuos son formalmente iguales y libres en el mercado y lo mismo ocurre en el plano de la política, de la democracia moderna. La perspectiva del liberalismo inicial, acerca de la separación entre la economía y la política fue desmentida por la historia, especialmente la del siglo XX.

La presencia de la política y del estado y la forma democrática de operar y administrar el poder, suponen necesariamente la presencia de la esfera de lo público y su inevitable relación, con lo privado, representado ante todo por el mercado.

En efecto, mientras el mercado y la igualdad formal del consumidor pretendían negar a la política, a lo público y al estado, la propiedad privada y la desigualdad social lo hacían reaparecer y fortalecerse en el proceso histórico. Por si hubiera alguna duda al respecto, es importante señalar que el mercado libre y la igualdad

formal que él supone, no generaron mecánicamente la igualdad en el mercado político, como para crear una democracia representativa lo suficientemente universal en la expansión de los derechos políticos.

La ampliación de lo público, amplió la política y por supuesto supuso el desarrollo del Estado en tamaño, aparatos y funciones. El proceso de ampliación de lo público y del Estado tuvo su máxima expresión y eventualmente su mayor frustración, en el llamado Socialismo Real, que fue pensado como la realización de la utopía de la igualdad, como el cierre definitivo de la brecha entre la igualdad formal y la real, brecha que no es otra cosa que la propia desigualdad real.

Al final de este largo recorrido histórico. La oferta aparente de hoy es el regreso a la separación entre la economía y la política, el regreso al mercado como el articulado social privilegiado y la desaparición del estado en muchas de sus funciones sociales y de administración económica adquiridas en la escena social.

El tema central de la discusión ha sido el relativo a la relación que guardan el crecimiento económico y la democracia, esta discusión se inició en los ochenta, y continúa en los noventa y no debe ser confundida con lo ocurrido en los setenta cuando en varios países se entronizaron feroces dictaduras destinadas a acabar con las demandas populares de transformaciones sociales radicales; fueron dictaduras instaladas para preservar el sistema económico social.: Los años ochenta han visto la emergencia de gobiernos democrático/autoritarios, vinculados a la estabilización y al ajuste estructural de las economías y la reforma de los estados y los sistemas en el contexto de las transformaciones y las políticas para superar la crisis estructural.

La construcción de economías de mercado libre, articuladas a la globalización, ha supuesto reformas estructurales fundamentales, como: la privatización, la desregularización, la apertura de las economías, la relegación del estado y la flexibilidad laboral. En síntesis, el mercado como mercado global totalizador.

De todas las reformas la más trascendente es sin duda la privatización. La privatización mercantilista, desvaloriza, desmoviliza, individualiza, monetariza, rompe los lazos de solidaridad. En definitiva, a partir de lo económico, conlleva la construcción de un nuevo orden cultural dominado por la ganancia y el individualismo. La supervivencia, el consumismo y un amplio espacio de incertidumbre se convertirían en valores sociales totalmente dominantes. La sociedad volvería a ser controlada por los mecanismos de selección natural, las consignas movilizadas podrían ser "competir o morir" y "exportar o no ser".

En la situación particular de México, la crisis del modelo de acumulación de capital sobre la base proteccionista de la industrialización con sustitución de importaciones, el cual tenía al estado como sujeto social esencial, se agotó definitivamente con la crisis de la deuda de los años 80's, porque ésta eliminó su fuente de financiamiento básica.

Actualmente se vive una transición hacia un nuevo sistema político y un nuevo pacto social, en el contexto de *un acelerado cambio económico y estatal y un lento y administrado proceso de reestructuración del sistema político*. Esta transición desfasada, es crecientemente presionada por la oposición política y la presencia cada vez mayor de una gran diversidad de organizaciones sociales, que pugnan por un mayor espacio de participación en la vida cotidiana de la nación. Más lento o más rápido, el proceso de reestructuración democrática y con él la generación de una democracia electoral parecen tendencias irreversibles.

Un crecimiento que tiene como los pilares del éxito a la competencia en una economía globalizada, a la inversión en capital físico y al desarrollo de una fuerza de trabajo crecientemente calificada, procura una integración nacional productiva, social y política como condición especial del triunfo y de su permanencia.

Pero una sociedad dializada no sólo se inviabiliza productivamente, sino presenta el peligro de una economía fuertemente especulativa (como los rasgos de la actual), que opera crecientemente sobre expectativas y éstas no sólo son de orden económico, sino particularmente de carácter político. Una sociedad dual, con democracia política y exclusión económica, socialmente sería altamente inestable.

Respecto a lo anterior es preciso tener presente que en el Informe sobre Desarrollo Humano, correspondiente a 1993 de las Naciones Unidas, México aparece en un grupo de 13 países considerados como de alto riesgo de inestabilidad social y política. La inestabilidad es el más rico antídoto en contra de la inversión y la ausencia de ésta, anula el crecimiento económico y genera crisis.⁽¹²⁾

Japón y los llamados tigres del Sudeste asiático lograron su crecimiento en un marco de autoritarismo político, que en algunos casos fue la expresión de francas dictaduras. Pero estas sociedades lograron su crecimiento partiendo de desigualdades sociales menores a las latinoamericanas, con inclusión de la mexicana ellas fueron capaces de crear empleos abundantes, con salarios iniciales relativamente bajos, pero con tendencia al alza en el mediano y largo plazo.

Existen criterios que plantean que en las circunstancias actuales la única manera de poder lograr el desarrollo es a partir de un estado fuerte (lo cual no es sinónimo de autoritario), que fortalezca, corrija y reoriente al mercado en una perspectiva de proyecto de nación, cuyo propósito central propicie la integración nacional como requisito para el desarrollo equilibrado y sostenido. En México aún es difícil imaginar esta posibilidad, en manos de otro partido que no sea el tradicionalmente gobernante.

¹² Datos tomados del "Informe sobre Desarrollo Humano". Emitido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Año 1993.

En definitiva como una máxima internacional, es necesario plantear que no hay crecimiento posible sin desarrollo. Es decir, la democracia no puede ser sólo del orden político electoral, es necesario que sea básicamente del orden participativo y requiere la construcción real de un contenido socioeconómico o es inconcebible; como tampoco es concebible el desarrollo en su ausencia. Hoy en la dinámica del mundo en globalización, economía y democracia son dos caras de la misma moneda. En el México de finales del siglo XX, la solución inclusiva de la democracia real y amplia es un aspecto de primer orden para encarar el futuro y en ello tiene una envergadura primordial la adecuación viable, integradora y rápida del Sistema Partido/Estado, en una lógica nacional de apertura política llevada a vías de hecho.

En los últimos tres años, el Ejecutivo Federal ha promovido como objetivo fundamental la realización plena del proyecto constitucional de consolidar a México como una república representativa, democrática y federal. En el marco de un presidencialismo sujeto estrictamente a la ley; de un nuevo equilibrio entre los Poderes de la Unión y entre los tres niveles de gobierno; de normas e instituciones que garantizan la transparencia y equidad en los procesos electorales; y de un gobierno que rinde cuentas a la sociedad, se arraiga en nuestro país la normalidad democrática, sustento básico para una vida política pacífica, en un contexto de tolerancia y respeto irrestricto a la libertad de expresión.

El nuevo pluralismo político se refleja en todos los órdenes de la vida política nacional. La intensidad del debate entre partidos y de la competencia electoral; la actitud abierta y crítica de los medios de comunicación; la vitalidad de nuestras instituciones, tanto federales como locales; y las exigencias ciudadanas a favor de un gobierno responsable y eficiente, son sólo algunas de las manifestaciones de este nuevo pluralismo. Frente a este pluralismo, desde el inicio de su mandato, el Presidente de la República ha buscado abrir nuevos espacios para su cabal expresión, al tiempo que ha sido escrupulosamente respetuoso de todas sus manifestaciones. La reforma del Estado, con la que el Presidente de la República se comprometió desde su toma de posesión, es el marco en el que se han dado los principales cambios políticos de los últimos tres años.

La reforma electoral que sirvió de marco a las elecciones del 6 de julio pasado, se inscribe en este amplio proyecto político impulsado por el Ejecutivo Federal. Además del perfeccionamiento del marco jurídico electoral, se han tomado iniciativas políticas para garantizar el equilibrio entre los poderes y se ha propiciado el fortalecimiento del federalismo en favor de los estados y municipios, así como un desarrollo más equitativo entre las regiones. De igual forma, con el fin de hacer más eficiente y responsable a la administración pública, se ha impulsado su modernización, así como mayor participación ciudadana en la vida política del país a través del perfeccionamiento de los procedimientos de consulta.

CAPITULO III. "LOS ESCENARIOS DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA DE AMBOS PROCESOS. UN ANÁLISIS PERSPECTIVO".

3.1.- Un estudio sobre divergencias y convergencias entre los procesos revolucionarios de Cuba y México y sus sistemas autoritarios de Partido/Estado.

Los procesos revolucionarios gestados en el presente siglo en México y en Cuba, están enmarcados temporalmente en épocas significativamente diferentes en lo referente a sus inicios: el primero data de comienzos de este siglo y el segundo de algo avanzada ya la segunda mitad de esta centuria.

La historia sin duda marca importantes diferencias entre estos dos procesos, aunque también señala agudas convergencias en lo relativo a sus surgimientos y desarrollos; sobre todo en lo tocante al carácter eminentemente autoritario y antidemocrático en la evolución de estas revoluciones.

Nadie a estas alturas puede cuestionar el carácter violento, represivo y antidemocrático del Gobierno de Fidel Castro en Cuba, o de los sucesivos sexenios priistas en México. Dicho carácter imperó, aunque quizás de manera menos notoria o generalizada, tanto en los mejores momentos de las dos revoluciones, en Cuba de 1959 a 1968, o en México bajo el gobierno del presidente Álvaro Obregón o Lázaro Cárdenas. sólo por hablar de sus momentos más álgidos. Pero a menos que futuras investigaciones históricas demuestren lo contrario en los años por venir, ni el sistema político mexicano ni la Revolución Cubana llegaron a los extremos de violencia o abuso de Duvalier en Haití o de los militares en Argentina, o de la dinastía de los Somoza en Nicaragua o de los gobernadores castrenses en Guatemala, de los gobernantes civiles vinculados al golpe blanco de 1973 en Uruguay, por no hablar de ejemplos mas extremos como el régimen racista de Sudáfrica, o de las dictaduras socialistas de Europa del Este.¹

La naturaleza represiva de ambos regimenes no merecen el calificativo de "benigna", sobre todo a ojos de sus víctimas: Hoy resulta difícil dudar de la vigencia en Cuba o en México durante muchos años de prácticas como la tortura, la detención arbitraria, los fusilamientos, la inexistencia de debido proceso judicial, las violaciones frecuentes a los derechos humanos, ya sin hablar del perfil político consagrado de sistemas de partido único, denotando la ausencia de la libertad de expresión, de asociación, de elecciones libres y justas. Pero la represión en Cuba y en México ha sido más esporádica que constante, más localizada que universal, más selectiva que generalizada, más preventiva y política que callejera y física. Nada de ello justifica, o disminuye su gravedad pero la califica y la distingue de otros casos.

(1) Tomado de: Castañeda, Jorge. "Los Últimos Autoritarismos (I)". Periódico: *Reforma*. México, 14 de agosto de 1997. pp. 12-A.

Asimismo, las diferencias evidentes entre los dos países no son obstáculo para establecer esta generalización. Es cierto que el control de la sociedad, la persecución de disidentes y la rudeza de los castigos en Cuba contrastan con la creciente elegancia y sofisticación del trato dispensado a opositores en México en años recientes. De la misma manera que la intuición genial de Castro consistente en despachar a la mayoría de sus adversarios a Miami, nunca tuvo su equivalente en México. Pero lo esencial radica en otra parte: existen más semejanzas entre México y Cuba que entre México y el resto de América Latina o que entre Cuba y las clásicas dictaduras socialistas de Europa del Este.

En términos muy generales, los únicos regímenes autoritarios y duraderos de América Latina, provistos a la vez de una base social mermada con el tiempo pero irrefutable durante largos lapsos de la historia, son justamente el mexicano y el cubano. Otros o bien sobrevivieron poco tiempo - los sandinistas en Nicaragua, el peronismo en su primera encarnación - o bien nunca conformaron rasgos autoritarios tan nitidos como los que encierran nuestros dos objetos de estudio. También a la inversa, han existido regímenes de largo aliento e indiscutible vocación autoritaria que jamás conquistaron la base de masas de los de Cuba o México. Si bien es innegable el apoyo popular de experiencias como la de Franco en España o la de Pinochet en Chile, ambas surgieron de conflictos internos que escindieron a sus respectivas sociedades. Ello impidió que llegara a gozar del tipo de respaldo similar al que alcanzaron los gobiernos de México o Cuba en diversos momentos de su historia revolucionaria.

Ahora bien, este origen y su consiguiente legitimidad obligaron y simultáneamente permitieron, una serie de políticas, ante todo de naturaleza social, que a su vez reforzaron la base de masas inicialmente existente. Por haber surgido de movimientos populares auténticos, aunque sin duda dispersos, contradictorios y con una agenda confusa. Los gobiernos de las dos revoluciones pusieron en práctica reformas agrarias, urbanas, obreras, educativas y de salud que al tiempo que redujeron el margen de su apoyo inicial, consolidaron un núcleo duro de entusiasmo y después lo fortalecieron.

Con los años los logros iniciales se desvanecerían o incluso podrían verse desvirtuados, pero el recuerdo de la entrega de tierras o de la alfabetización perdurarían más que el efecto económico directo e inmediato de reformas como éstas y muchas otras. Más pronto en lo tocante a Cuba, luego de un número mayor de años en el caso mexicano, los avances conseguidos por los regímenes de la revolución se disiparían en crisis económicas, privaciones, corrupción y un estancamiento económico prolongado.

Pero el juicio de los ciudadanos de ambos países sobre sus gobernantes, se seguirá realizando en torno al conjunto de conquistas y retrocesos, y no sólo en función de los fracasos más recientes por flagrantes y mayúsculos que le pudieran parecer a observadores perspicaces, pero ajenos.

De estas primeras peculiaridades análogas se desprende una segunda, estrechamente ligada a la que hemos descrito. Huelga decir que cada quien suele proclamar que el autoritarismo propio siempre es el peor; asimismo, a diversos sectores de la opinión pública les puede parecer odioso equiparar las "gloriosas" conquistas de la Revolución Cubana con la "podredumbre" priista, o asimilar la "magnanimidad" mexicana con el "totalitarismo" castrista. Pero desde una perspectiva más abstracta, las semejanzas entre la relativa blandura de ambos autoritarismos resulta más notable que las diferencias entre sus actos puntuales.

El tema seleccionado para la presente investigación de tesis constituye sin dudas un tema de eminente actualidad, aunque álgido y polémico en su posible tratamiento en el área de la comunicación social, pero sin dudas elocuente y con un gran campo de acción para la utilización de técnicas periodísticas selectivas como el reportaje de tipo interpretativo.

Un estudio objetivo, técnico y lo más desideologizado posible, se considera que puede ser un factor de contribución al análisis de la evolución futura de los sistemas de Partido/Estado en estos países, y su aporte a la estabilidad democrática regional.

Resultan altamente tentadoras las comparaciones entre los dos últimos regímenes autoritarios del siglo XX en América Latina. Regímenes que por lo demás conservan intacto su legendario amorío. No es casual que a pesar de las profundas transformaciones de la política exterior mexicana, el nexo afectivo y político entre ambos gobiernos, aunado por Fidel Castro durante su accidentada estancia en la Ciudad de México en 1955-56, se haya mantenido contra viento y marea. Más allá de la gratitud cubana y de la conveniencia mexicana, la afinidad autoritaria entre los dos caudillajes (uno personal y carismático, otro institucional y enfadoso) ha garantizado la solidaridad entre dos naciones cuyos vínculos se remontan al siglo pasado.

Esta convergencia de miradas y sentimientos ha contribuido, por cierto, a impedir que se desarrollen con mayor empeño, frecuencia y recursos estudios comparativos de ambos sistemas y de sus respectivas e hipotéticas transiciones. Los cubanos de la isla jamás se atreverían a cuestionar al régimen mexicano; los académicos mexicanos susceptibles de adoptar una postura crítica frente a su propio Gobierno conservan aún muchas de sus simpatías y nostalgia por la época gloriosa de la Revolución Cubana. Y aquellos estudiosos norteamericanos que pudieran interesarse por ambos casos se ven atravesados por corrientes e inclinaciones contradictorias: quienes se atrevieran a pensar en el tema mexicano en términos de transición más o menos bloqueada tenderían a ser de izquierda, y por tanto poco aptos para conceptualizar en términos semejantes a un régimen oprobioso como el del PRI y a uno plétórico de virtudes como el cubano. A la inversa, los sectores académicos estadounidenses más conservadores, que en efecto analizan el tema cubano desde posiciones hipercríticas y por ende acorde

a la idea de una transición, han terminado por encariñarse con el sistema mexicano, sobre todo desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.²

Es en este contexto en donde se inscribe el interés investigativo de esta tesis, en el sentido de tratar de lograr un análisis lo más objetivo y neutral posible, sobre estos dos procesos históricos de nuestra región; para de aquí extrapolar consideraciones sobre su evolución y adelantar posibles efectos sobre el equilibrio continental en el mundo globalizado del siglo XXI. Con tales fines en el inciso siguiente se abordan las posibilidades y factores de transformación del proceso cubano en los próximos años.

(²) Tomado de: Castañeda, Jorge. Artículo ya citado.

3.2.- Los factores de cambio en el sistema cubano. La paralización económica y la crisis como detonante social. La suspensión del bloque estadounidense, una salida mediatizada.

El proceso revolucionario cubano confronta tres grandes problemas a resolver en el futuro mediano, para poder integrarse paulatinamente a la normalidad recuperadora de avance democrático hacia el próximo siglo XXI. Estos sintéticamente son:

- 1) Es cómo mejorar la economía del país e integrarla de manera aceptable al sistema capitalista mundial. Desde 1991 las medidas adoptadas por el gobierno cubano "buscan ese modelo", con medidas parciales, poco integradas y evasivas de una transformación mercantil realista.
- 2) Cómo, recuperar su legitimidad política perdida de manera dramática, particularmente después de la desaparición del bloque socialista. Esto tomando en cuenta la debilitada salud del presidente Fidel Castro, y en consecuencia, el cambio de poder revolucionario a otras manos, en una lógica de desgaste avanzado de un sistema férreo de Partido/Estado sin resultados socio/económicos sustentables.
- 3) Es la relación de Estados Unidos con Cuba, o cómo liquidar o reducir la presión norteamericana sobre el Gobierno de La Habana.

Las tendencias evolutivas del mundo parecen indicar que a finales de este milenio predominaran en el sistema internacional, la multipolaridad, la regionalización de la economía, y la globalización como características generales que abren el mundo hacia el siglo XXI.

Es inevitable que en estas nuevas condiciones de multipolaridad, los países de la Unión Europea, así como Japón, y Estados Unidos, se preparen para avanzar en un proceso de integración con sus vecinos próximos el cual tiene como fin, construir sus respectivas asociaciones de libre comercio para poder enfrentar en el futuro los retos que les depara una próxima lucha de bloques, en donde ninguna nación del planeta incluidas las industrializadas, podrán alcanzar niveles superiores de desarrollo económico, sin la intervención o la ayuda de otras naciones o grupos de países.

Dentro de todo este contexto regionalizador mundial, el caso de Cuba se revela como el producto de factores externos e internos, tanto económicos como políticos, los cuales agravan aun más la situación de aislamiento existente; entre ellos se destacan los siguientes:

- La actitud prepotente del régimen cubano que no permite una apertura política y una eventual redefinición del Estado cubano fuera del Modelo Comunista.

- La negativa de los militares y burócratas isleños a conceder más libertades políticas. Todo ello combinado con la posición acentuada anti/castrista que tradicionalmente han adoptado algunos sectores de la población cubana en el exilio norteamericano.

En el ámbito externo sin lugar a dudas, las transformaciones de la Europa Socialista y en especial la desaparición de la Unión Soviética, las nuevas tendencias hacia la aplicación del proyecto Neoliberal en América Latina, la agudización del embargo estadounidense, primero a través de la Ley Torricelli; posteriormente con la promulgación de la Ley Helms-Burton, y la evidente inoperatividad económico productiva del modelo cubano, han sido las principales causas del aislamiento cubano que han fracturado de modo abrupto las ya deficientes articulaciones internacionales de la economía cubana.

La negativa a crear nuevas estructuras políticas no significa que la sociedad no este cambiando rápidamente. Solo que la iniciativa la mantiene el gobierno a querer o no.

En las calles cubanas muchos ciudadanos repelen del sistema, reniegan de sus carencias, pero en la mayoría de los casos se quedan con una mezcla de temor, nacionalismo y todavía respeto por la mítica figura caudillesca de Castro, valorando siempre muy de cerca la fortaleza del aparato represivo que opera con rapidez y fuertemente.

Con toda esta carga negativa, el gobierno cubano ha desplegado intentos de recapitalización de la economía de la isla con base en las inversiones extranjeras, tratando de abrir oportunidades de inversión en áreas potenciales. Para muchas empresas Cuba es un lugar atractivo para invertir dada su mano de obra calificada, mercado fértil, ya que a escala industrial la isla necesita renovarse y los inversionistas extranjeros podrían obtener cuantiosos beneficios introduciendo nuevas tecnologías para su modernización o bien siendo fuentes de financiamiento.

Por otra parte, las inversiones extranjeras de acuerdo a los diseños de cambios de Castro solo han servido para consolidar los monopolios del Estado, no contribuyen a generar un mercado sujeto a la oferta y demanda del consumidor.

Un país como Cuba, que ha perdido el 66% de la capacidad de importación per capita con relación a 1958, se ubica en un contexto de agudas dificultades, en donde la burocracia cubana es abarcadora y obstruye la fluidez del libre mercado, donde no hay posibilidad de invertir para los nacionales, en donde la moneda local presenta una precaria convertibilidad, en donde dentro de las empresas los inversionistas foráneos tienen un porcentaje minoritario y las restricciones en el número de directivos extranjeros en dichas compañías son impuestos. Un país con falta de infraestructura, escasez de gasolina, con comunicaciones terriblemente defectuosas, suministro de energía eléctrica totalmente impredecible; un país en donde no hay seguridad jurídica ni impera otra ley que

los deseos del Comandante Castro y las arbitrariedades de los burócratas, resulta sin duda de difícil consenso para el despliegue del *CAPITAL INTERNACIONAL EN ESCALAS CONSIDERABLES*.

La realidad del proceso de bipolaridad, sin embargo, ha llegado a su fin. El reto ahora es elaborar un grupo de estrategias político/económicas que permitan a las naciones alcanzar niveles superiores de desarrollo económico.

Es necesario que en Cuba el Estado Socialista se transforme en una democracia, política y económicamente organizada en torno a la libertad de mercado y a través de esto buscar la oportunidad de sumarse a algún bloque económico. Cuba es un país que tiene dentro de su población más de medio millón de profesionales, áreas potenciales de desarrollo y sobre todo que es un pueblo tenaz y trabajador capaz de crear riquezas exitosamente, si existieran las circunstancias y las condiciones propicias.

Se debe tomar en cuenta en todo este marco, que Cuba al estar desprovista de la paternidad de la URSS y del bloque del Este, marcha irreversiblemente hacia una parálisis económica, además de la desintegración de prácticamente todo el aparato productivo, a falta de subsidios y créditos que le eran concedidos tanto a sus importaciones como exportaciones. A falta de ello, el país se encuentra desabastecido, con una gran deuda externa (sé calculan unos veinte mil millones de dólares a Moscú, siete mil millones a Europa Oriental y otros nueve mil millones más al mundo Occidental, aproximadamente), un aumento en el desempleo, una pobreza extrema y un aparato ultracentralizado y represivo. Obviamente, estos son sólo algunos aspectos de las enormes dificultades que Cuba tendrá que afrontar en la transición hacia la democracia y la economía de mercado.

Esto obliga a plantear cambios radicales, que desembocarían con el fin del régimen comunista. Hay quienes opinan que la transición debe ser de una forma gradual, en base a un diálogo que posibilite la negociación política y ésta a su vez, conduzca a un proceso electoral abierto que logre la democracia y el desarme del aparato totalitario. No obstante, es muy probable que el régimen cubano no admita ésta transición pacífica, ya que seguramente Castro perdería el poder.

Por otra parte, hay otros que opinan que la transición debe hacerse en un plazo breve y con reformas profundas; es decir, alentar un golpe militar en la isla que derrote a los hermanos Castro, desintegrando de esta manera la cadena de mando. Esta estrategia no deberá permitir (en primera instancia), que el control sea tomado por poderes arbitrarios y carente de valores democráticos; sino que, debería procurar llevar a cabo procesos abiertos y multipartidistas en donde la sociedad civil pueda tomar decisiones autónomas.

Ahora bien, una vez que se haya puesto fin al sistema comunista de Partido/Estado, el futuro de reconstrucción en Cuba podría ser muy prometedor sobre todo para los inversionistas extranjeros. Principalmente en el sector turístico, el cual se verá beneficiado de inmediato, ya que las comunidades cubanas en el

exilio junto con sus descendientes, visitarán su país de origen, ocasionando no sólo un incremento favorable en dicho sector, sino también, en las remesas de dólares provenientes de esas comunidades hacia sus familiares en la isla.

Pero posiblemente "el gran despegue económico de Cuba, al darse ésta transición, radicará en las exportaciones de productos no tradicionales rumbo a Estados Unidos. Debido a tres razones fundamentales:

La primera es que en Estados Unidos existe una clase empresarial de origen cubano que tendrá unas densas ramificaciones con la economía de la isla. Los vasos comunicantes ya existen y son numerosos. Todo lo que Cuba puede producir a buen precio y buena calidad hallará de inmediato su nicho en el mercado de Estados Unidos.

La segunda es que ya existen unas ventajas arancelarias conocidas como Iniciativa del Caribe, concebidas para estimular las exportaciones de la zona hacia Estados Unidos, y Cuba podría beneficiarse inmediatamente en ellas, maquilando en la isla ciertos productos originados en otras islas o en los propios E.U., hasta que consiga un aumento sustancial de las exportaciones.

La tercera es que hay que tomar en cuenta es la más prometedor de todos: el Mercado Común de América del Norte que hoy forman Estados Unidos, México y Canadá. Casi con toda seguridad, una Cuba democrática se incorporará a este gran mercado sin dificultades, con menos tropiezos aún que los que tuvo México, debido a dos razones básicas: la influencia de la comunidad cubana en el Congreso americano y el tamaño relativamente pequeño de la economía de Cuba".³⁾

Es evidente que, la comunidad cubana en el exilio, será un factor clave para la reconstrucción económica del país, debido a que podría ser enclave entre Cuba y el exterior para aumentar los lazos económicos y comerciales entre ambos. Además, hay que agregar su experiencia en actividades comerciales y empresariales (bajo un sistema de economía de mercado), la cual sabrán transmitir a una población que cuenta con el potencial y la capacidad para crear una Cuba democrática que logre establecer vínculos de cooperación con algún bloque económico dentro del nuevo orden internacional, en los albores del próximo siglo.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

³ Montaner, Carlos Alberto. Víspera del final. Argentina, Ed. Marymar, 1993, p. 200.

3.3.- Los factores del cambio en el sistema mexicano. La apertura económica globalizadora y otros factores como catalizadores del cambio democrático real.

El proceso mundial de globalización, con sus efectos aperturistas e internacionalizadores ha actuado sobre las bases económicas estructurales de México; todo esto deberá tener una repercusión en el mediano plazo (más o menos diez años), sobre la conformación democrática real del espectro político nacional, a través de una intensa activación de la sociedad civil, de los grupos político/sociales de presión alternativos y del aspecto externo de acoplamiento regional y global.

La intervención estatal en la economía mexicana después de la Segunda Guerra Mundial, condujo a la creación de una gran cantidad de organismos públicos y dependencias, para amortiguar los desequilibrios de la estructura productiva. La propia dinámica de los mercados internacionales y del contexto internacional, llevó a México a confiar en una política neoliberal, pero esta descentralización contribuye a la formación de grupos de *interés* y puesto que en una sociedad tan grande como la mexicana, mientras más divisiones existan sobre ésta, mayor a de ser la variedad de intereses que en ella existan, ello se refleja en una gran diversidad de grupos sociales con diferentes intereses. Los grupos de interés buscan lograr acceso al gobierno y más posibilidades de influir en la política, sobretodo cuando existe debilidad en los partidos políticos, pues cuando los partidos políticos son fuertes, los grupos de interés trabajan a través de los partidos políticos; cuando estos partidos políticos son débiles operan directamente sobre el gobierno.⁽⁴⁾

De aquí que los partidos políticos no sean considerados grupos de presión, pues un grupo de presión no busca obtener el poder, sólo satisfacer sus demandas, y obviamente los partidos políticos si buscan el poder.

Estos grupos de interés se convierten en grupos de presión cuando la propia política del gobierno lleva a pequeños grupos de individuos a reunirse en la defensa o promoción de objetivos en común. O bien cuando las condiciones económicas, políticas, sociales, ambientales, históricas y culturales necesitan ser impulsadas bajo la misma dirección de algún líder u organismo que ofrezca a los miembros algún tipo de incentivo.

En esta última década ha sido notable el crecimiento y la influencia de los grupos de presión en México, pues la innovación y el cambio crea paradojas y confusiones. Las sociedades se esfuerzan en mejorar su futuro promoviendo cambios de profundidad, e impulsan acciones para disminuir los grados de incertidumbre. Esta incertidumbre es generada donde predominan vacíos de integración regional.

⁴ James Q. Wilson, Los partidos políticos y los grupos de interés. México, Ed. Limusa, México 1992, p. 174

La transición mexicana hacia la democracia, la modernización, así como la reforma política del estado, son factores que se han manejado fuertemente en esta última década, sobretodo desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, para abrir nuevos cauces y posibilidades de participar competitivamente en la dinámica económica internacional.

En este contexto no es sólo el estado/nación el que busca una integración y diversificación, pues la dinámica de la sociedad internacional, que se caracteriza por la transnacionalización, la innovación y el cambio tecnológico, también ha llevado a los grupos de presión a buscar formas de cooperación internacionales entre sí, en beneficio de un orden y un bienestar, como es el caso sobretodo de los Organismos No Gubernamentales (Green Peace y la Comisión Internacional de Derechos Humanos por mencionar algunos), los Medios de Comunicación, del sector Empresarial, Sindicatos y la Iglesia; es decir se busca un acoplamiento de estructuras a fin de llegar con el mínimo costo a un período transitorio, para evitar situaciones demasiado bruscas.⁽⁵⁾

Uno de los objetivos de la política exterior mexicana es la defensa de los intereses nacionales, bajo estas circunstancias los grupos de presión tomarán todavía más fuerza debido a su incremento e internacionalización en un marco global.

Si partiéramos históricamente de una definición de globalización en donde consideráramos a ésta como un complejo proceso que se caracteriza tanto por la expansión planetaria de las actividades económicas, políticas y de comunicación transnacional, como por la intensificación de los niveles de interacción entre los estados y sociedades que configuran la estructura internacional⁽⁶⁾; (entonces sería válido analizar este proceso en México como resultado final del ocaso de un siglo XX, en el cual se han producido transformaciones políticas y económicas en la nación, desde la histórica convocatoria de Plutarco Elías Calles en 1929, donde a través de una maniobra política genial, posibilitó la convergencia de las oligarquías nacionales a la sombra del Partido Revolucionario Institucional (PRI), no obstante, la realidad mexicana se vio trazada por la ausencia de una competencia política real y con ella por el surgimiento del endémico fenómeno de la corrupción nacional.

En vez de la competencia sana y democrática de las elites oligárquicas en México por casi siete décadas, lo que ha resultado es una obvia y manifiesta convergencia política de Partido/Estado, en donde la **Familia Revolucionaria** de los grupos de poder político/económico, pretenden llevar su Proyecto de Nación hasta las últimas consecuencias. La corrupción comenzó a corroer estos grupos y rompió

⁵ *Seminario Internacional*: "Paradojas de un mundo en transición". 24 y 25 de junio de 1993, presentación de Ramón Tamames, catedrático de la UAM.

⁶ Tomado de Gil Villegas, Francisco. "La soberanía de México ante el reto de la globalización y la interdependencia". *Revista Relaciones Internacionales* No. 62. Abril/Junio, 1994. México. P. 46

los intereses en el orden ideológico/teórico/político, planteados al inicio como metas a alcanzar para convertirlos en meros discursos ocultadores de la defensa de los intereses, que nada tenían que ver con las ideas revolucionarias, sino que desembocaban en la dinámica desenfrenada de la corrupción, a través del mal manejo de los recursos de la Nación.

Esta realidad se repite con fuerza en la historia política y económica de México desde 1929 y en ella está siempre implícita la idea de cambiar la participación por la estabilidad, a través de esto la sociedad perdona todas las corrupciones a cambio de la estabilidad nacional, así se ha llegado y traspasado el umbral de la globalización de los años ochenta, entrando en un impasse de inestabilidad político/económica, muy difícil de superar a través de los esquemas tradicionales del poder.

El contexto viciado del sistema político mexicano no se escapa para nada del proceso globalizador, al verse impelido a una mayor transparencia que le exige el mundo y la sociedad nacional, como parte de las propias transformaciones internacionalizadoras, con la consecuente maduración creciente de la conciencia nacional.

3.4.- Un bosquejo prospectivo acerca de la posible contribución de la incorporación democrática de Cuba y México a la estabilidad política latinoamericana y a la solidez continental.

A partir del colapso que sacudió al socialismo, a finales de la década de los ochenta, han sucedido cambios tan vertiginosos en la escena internacional que han propiciado efectos sociales y económicos que empiezan a reflejarse en la función de los Estados /Nación como se concebían hasta nuestros días.

El Estado/Nación, se fortalece como lógica sensiblemente a partir del siglo XVIII y XIX impulsado por el capitalismo , y desde ese momento da inicio un proceso para limitar las funciones del Estado moderno y la primera idea la dan *LOCKE* y *ROUSSEAU* al dar a conocer los derechos naturales del hombre. El hombre por el puro hecho de su nacimiento está dotado de derechos inherentes a su naturaleza que nadie puede arrebatarse. El Estado tiene la obligación de respetar la propiedad y la libertad porque son derechos que están por encima de él.

Así el Estado estuvo limitado desde un inicio, pero al correr de los años el Estado/Nación se convirtió en garante de la seguridad nacional, creó banderas, himnos, héroes, etc., para darle al pueblo una identidad nacional, empezó a crecer en importancia y poder garantizando el orden jurídico y la defensa de ataques de Estados vecinos, sin duda, las dos guerra mundiales justificaban el crecimiento desmedido del Estado-nación, aunque los hombres de empresa insistían en que la gente y el comercio ganarían mas dinero si el estado " proteccionista y mercantilista se apartara de los asuntos económicos, y si el comercio y la inversión no operaran según los deseos gubernamentales sino, siguiendo los criterios del mercado" (7) Pero, los Estados impusieron medios de control a la sociedad, ejemplo de ello son los pasaportes, las visas el reclutamiento obligatorio, etc. también controlaron a la economía comerciando sólo con Estados aliados, e imponiendo sanciones y barreras arancelarias a productos de potencias extranjeras que ofrecían los mismos productos en el mercado internacional. De esta manera, el Estado destinó todos los recursos con un solo objetivo; el interés nacional.

Esto dio origen al surgimiento de dos superpotencias hegemónicas que luchaban por mantenerse al frente, creando una paz en constante tensión, fue el período conocido de la guerra fría. El mundo se acostumbró a vivir en este sistema bipolar en donde todas las relaciones internacionales se veían influenciadas por este factor, así transcurrió la humanidad por más de cuatro décadas. La década de los 90's significó la ruptura de este esquema bipolar y la continuidad evolutiva del desarrollo de los sistemas socio/económicos y políticos en el mundo.

El ocaso de todo un sistema social ha generado todo un vacío político que hasta estas fechas aún no encuentra sustituto. El derrumbamiento de la ex URSS y del Sistema Socialista acarreo transformaciones que se han sucedido en Europa

- Reyes Heróles, Jesús. "Tendencias actuales del Estado". Coordinación de la Facultad de Humanidades UNAM 1993

Oriental durante los últimos años, las cuales han concentrado la atención de innumerables científicos sociales por lo inesperado del desmoronamiento del campo socialista, como por sus implicaciones políticas, ideológicas, económicas y militares. En todo este contexto se ubica la dinámica del proceso cubano, el cual ha permanecido más o menos inalterable en su composición de poder por casi un decenio posterior al derrumbe socialista.

En el plano del hemisferio occidental, la perspectiva globalizadora de finales del actual milenio, nos acerca a una impresionante época de cambios integradores de la región en donde se deberá abrir un espacio positivo al proceso evolutivo de transformación en Cuba y en México. La solución mexicana hacia la democracia real y participativa de su sociedad, y en el caso de Cuba el camino hacia la liberación del totalitarismo sui generis de Castro; sin dudas significarán dos importantes contribuciones de mediano plazo para la solidificación del bloque continental de las Américas, en los próximos años del nuevo siglo.

El equilibrio global del continente necesita nutrirse de un conjunto importante de acciones inteligentes de sus miembros con vistas a enfrentar el competitivo futuro, de manera racional y constructiva, dentro de todo ello será necesario pensar en las dimensiones de soberanía e integridad de forma más amplia y redimensionada acorde a las lógicas de bloque. Aquí, las soluciones integradoras de los procesos mexicano y cubano a la realidad democrática y de inclusión social del área resultaran de primera importancia.

CONCLUSIONES:

Las comparaciones entre los dos últimos regímenes autoritarios del siglo XX en América Latina, los cuales por lo demás conservan intacto su legendario contacto y afinidad, lo empezamos a ver desmoronarse quizás de manera lenta pero inexorable en este aplastante mundo de la globalización.

No es casual que a pesar de las profundas transformaciones de la política exterior mexicana, el nexo afectivo y político entre ambos gobiernos y Fidel Castro durante su accidentada estancia en la Ciudad de México en 1955-56, se haya mantenido contra viento y marea. Más allá de la gratitud cubana y de la conveniencia mexicana, la afinidad autoritaria entre los dos caudillajes (uno personal y carismático, otro institucional y enfadoso) ha garantizado la solidaridad entre dos naciones cuyos vínculos se remontan al siglo pasado. Sólo fenómenos tan intensos como los presentes y retos de mucha envergadura y proyección han hecho tambalearse a estos "aliados" muy recientemente.

Esta convergencia de miradas y sentimientos ha contribuido, por cierto, a impedir que se desarrollen con mayor empeño, frecuencia y recursos, estudios comparativos de ambos sistemas y de sus respectivas e hipotéticas transiciones.

La actual situación económica e ideológico/social de Cuba exigen un profundo proceso de transformaciones, se puede decir que los cambios efectuados hasta ahora, resultan apenas una moderada e inicial reforma de los sistemas existentes. Por tales circunstancias, se ha llevado a una recopilación de posiciones en donde se formulan posibles escenarios económico/sociales y políticos para Cuba en un futuro próximo, intentando con ellos formular modelos que puedan servir de orientación hacia una transición nacional.

Esta mutación del sistema castrista en la isla, no sólo debe involucrar a los sectores económicos, sino que paralelamente sería necesario la ampliación de la participación social verdadera sobre bases diferentes y que se produzca una transición pacífica con perspectivas hacia la democracia. Tan sólo de esta manera se podría gestar un proceso que iniciara pacíficamente la reestructuración del sistema de partido/estado, imperante de forma estática por cuatro décadas.

En México, la rearticulación internacional y la reestructuración capitalista encargadas desde mediados de la década de los ochenta del finalizante siglo, han ido a contrapelo de los intereses de grandes porciones de la población y de los actores económicos, del mismo modo que al principio el "desarrollo hacia adentro" iba contra corriente de las tendencias predominantes en el mercado. Cada vez que se alcanzó tal punto de conflicto, el protagonismo estatal resultó estratégico para la reestructuración de la economía y la promoción a posiciones de liderazgo en el mercado de aquellos actores económicos y sociales que hasta entonces habían estado subordinados a fuerzas más tradicionales.

Hoy el estado mexicano apoya la reestructuración capitalista impulsando la apertura de la economía doméstica al mercado internacional, apelando a la privatización de activos públicos, construyendo nuevos espacios para las inversiones externas, reorientando la intervención pública hacia la infraestructura económica y algunas variables fiscal/financieras. El retroceso de la intervención estatal de tipo microeconómico es paralelo a una reformulación de la intervención en el ámbito macroeconómico.

Es preciso puntualizar cómo se sustenta en el cuerpo central de esta tesis, que lo que aporta la etapa presente es por encima de todo, un nuevo "acomodo de poder" entre Estado y Mercado. El Estado retrocede en ámbitos de intervención microeconómica directa, al mismo tiempo que incrementa su intervención en las definiciones macroeconómicas y en el diseño de las opciones básicas a que se enfrentan los sectores del mercado; abandona a su suerte a algunos actores y promueve a otros. En virtud de estas redefiniciones, las grandes corporaciones transnacionales, las élites financieras, los actores mejor articulados a las nuevas líneas de dinamismo del mercado internacional, las grandes corporaciones, se convierten en puntos de referencia de elección estatal.

Sin dudas, México sólo podrá hacer frente a los desafíos actuales en la medida en que convierta la mayoritaria insatisfacción por el actual orden de las cosas, en criterio de diseño de alternativas y de formulación de estrategias, y coloque la equidad social como principio de adaptación a la dinámica cambiante de la globalización. Los grandes momentos del desarrollo, la democratización y la creatividad cultural del país obedecen a la conjunción de esos elementos.

En el presente mexicano más inmediato, se vive una transición hacia un nuevo sistema político y un nuevo pacto social, en el contexto de ***un acelerado cambio económico y estatal y un lento y administrado proceso de reestructuración del sistema político***. Esta transición desfasada, es crecientemente presionada por la oposición política y la presencia cada vez mayor de una gran diversidad de organizaciones sociales, que pugnan por un mayor espacio de participación en la vida cotidiana de la nación. Más lento o más rápido, el proceso de reestructuración democrática y con él la generación de una democracia electoral parecen tendencias irreversibles.

En definitiva como una máxima internacional, es necesario plantear que no hay crecimiento posible sin desarrollo. Es decir, la democracia no puede ser sólo del orden político electoral, es necesario que sea básicamente del orden participativo y requiere la construcción real de un contenido socioeconómico o es inconcebible; como tampoco es concebible el desarrollo en su ausencia. Hoy en la dinámica del mundo en globalización, economía y democracia son dos caras de la misma moneda. En el México de finales del siglo XX, la solución inclusiva de la democracia real y amplia es un aspecto de primer orden para encarar el futuro y en ello tiene una envergadura primordial la adecuación viable, integradora y rápida del Sistema Partido/Estado, en una lógica nacional de apertura política llevada a vías de hecho.

Las alternativas revolucionarias surgidas en el presente siglo en México y en Cuba, están enmarcados temporalmente en épocas significativamente diferentes en lo referente a sus inicios: el primero data de comienzos de este siglo y el segundo de algo avanzada ya la segunda mitad de esta centuria, no obstante lo cual a pesar de que la historia marca importantes diferencias entre estos dos procesos, también señala agudas convergencias en lo relativo a sus surgimientos y desarrollos; sobre todo en lo tocante al carácter eminentemente autoritario y antidemocrático en la evolución de ambas revoluciones.

En términos muy generales, los únicos regímenes autoritarios y duraderos de América Latina, provistos a la vez de una base social mermada con el tiempo pero irrefutable durante largos lapsos de la historia, son justamente el mexicano y el cubano.

El proceso mundial de globalización, con sus efectos aperturistas e internacionalizadores ha actuado sobre las bases económicas estructurales de México; todo esto deberá tener una repercusión en el mediano plazo (más ó menos diez años), sobre la conformación democrática real del espectro político nacional, a través de una intensa activación de la sociedad civil, de los grupos político/sociales de presión alternativos y del aspecto externo de acoplamiento regional y global.

Ubicando estas conclusiones a nivel hemisférico, se aprecia como la perspectiva globalizadora de finales del actual milenio, nos acerca a una impresionante época de cambios integradores de la región en donde se deberá abrir un espacio positivo al proceso evolutivo de transformación en Cuba y en México, la solución mexicana hacia la democracia real y participativa de su sociedad, y en el caso de Cuba el camino hacia la liberación del totalitarismo sui generis de Castro; sin dudas significarán dos importantes contribuciones de mediano plazo para la solidificación del bloque continental de las Américas, en los próximos años del nuevo siglo.

BIBLIOGRAFÍA:

- Aguilar León, Luis. Reflexiones sobre Cuba y su Futuro. 2ª. Ed. E.U.; Ed. Universal, 1992, p.p. 192.
- Alonso, Jorge, Alberto Aziz y Jaime Tamayo. El Nuevo Estado Mexicano. México, Ed. Nueva imagen, Tomo I Estado y Economía; Tomo II Estado y Política; Tomo III Estado, Actores y Movimientos Sociales y Tomo IV Estado y Sociedad, pp.301, pp. 273, pp. 290.
- Apuleyo, Plinio, Vargas Llosa, Alvaro y Montaner, Carlos A. El manual del perfecto idiota latinoamericano. España, Ed. Plaza y James, 1996, pp. 387.
- Bendesky, León. Economía Global en la Era Regional. México, Universidad de las Américas, 1994, pp.125.
- Bradbury, Ray. Fahrenheit 451. España, Ed. Plaza & Janes, 1967, pp. 186.
- Carranza, Julio y Alonso, Aurelio. Economía Cubana: Ajustes con Socialismo. Cuba, Ed. Ciencias Sociales, 1994, pp.78.
- Carranza Valdés Julio; Gutiérrez Urdaneta, Luis y Monreal González, Pedro. Cuba la Reestructuración de la Economía. Una Propuesta para el Debate. Cuba, Ed. Ciencias Sociales, 1995, pp.211.
- Castañeda, Jorge G. The Estados Unidos Affair. Cinco Ensayos sobre un Amor Oblicuo. México, Ed. Aguilar, 1996, pp.126.
- Clark, Juan. Cuba. Mito y Realidad. Testimonios de un Pueblo. 2ª. Ed; Caracas, Ed. Saeta, 1992, pp. 711.
- Cordero, José Luis. El desafío latinoamericano y sus cinco grandes retos. Venezuela, Ed. Mc Graw Hill, 1995, pp. 320.
- Díaz Cardona, Francia Elena. Fuerzas Armadas, Militarismo y Constitución Nacional en América Latina. México, Ed. UNAM; 1988, pp.261.
- Dutrénit, Silvia; Valdés, Leonardo. El Fin de Siglo y los Partidos Políticos en América Latina. México, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, 1985, pp.124
- Duverger, Maurice. Los Partidos Políticos. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 459.

- Fogel, Jean-François. Fin de Siglo en La Habana. Los Secretos del Derrumbe de Fidel. Colombia, Ed. T/M editores. Colombia, 1995, pp. 685.
- Fromm, Erich. El Miedo a la Libertad. México, Ed. Paídos Studio, 1992, pp. 287.
- Fukuyama, Francis. Confianza (Trust). España, Ed. Atlántida, 1996, pp. 477.
- Garzón Valdés, Ernesto. El Concepto de Estabilidad de los Sistema Políticos. México, Ed. Biblioteca de Ética, Filosofía del Derecho y Política-Fontamara, 1992, pp. 129.
- Goldsmith, James. La Trampa. México, Ed. Plaza & Janes, 1995, pp. 188.
- Gómezjara, Francisco y Pérez, Nicolás. El diseño de la investigación social. 10ª Ed; México, Ed. Distribuidora Fontamara, 1994, PP. 359.
- Hermet, Guy. En las Fronteras de la Democracia. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1989, pp. 226.
- Huxley, Aldous. "Un Mundo Feliz. México, Ed. Época, 1987, pp. 253.
- Ianni, Octavio. Teoría de la globalización. México, Ed. UNAM - Siglo XXI, 1996.
- Icaza, Carlos A. y Rivera Banuet, José. El Orden Mundial Emergente. México, Ed. CNCA, 1994, pp. 221.
- Instituto Schiller. La Integración Iberoamericana. México, Ed. Benengeli, 1987, pp. 338.
- Kitchen, Richard L: "El Financiamiento de los Países en Desarrollo". México, Ed. Centro de Estudios Latinoamericanos, 1990, pp. 457.
- Leñero, Vicente y Marín, Carlos. Manual de periodismo. 13ª. Ed; Ed. Grijalbo, 1993, pp. 315.
- Loret de Mola, Rafael. Presidente Interino. México, Ed. Grijalbo, 1992, pp. 243.
- Marqués Dols, María. Estado y Economía en la Antecala de la Revolución. Cuba, Ed. Ciencias Sociales, 1994, pp. 68.
- Martínez, Ifigenia (Compiladora) Economía y democracia. México, Ed. Grijalbo, 1995, pp. 484.
- Martínez Heredia, Fernando. Cuba en los Noventa, Realidades, Proyectos y Alternativas. Cuba, Ed. Ciencias Sociales, 1991, pp. 73.

- Mesa-Lago, Carmelo. Breve Historia Económica de la Cuba Socialista. Políticas, Resultados y Perspectivas. España, Ed. Alianza Editorial S. A.; 1994, pp. 246.
- Meyer, Lorenzo. A la Sombra de la Revolución Mexicana. México, Ed. Cal y Arena, 1993, pp. 318.
- Meyer, Lorenzo. La segunda Muerte de la Revolución Mexicana. México, Ed. Cal y Arena, 1992, pp. 274.
- Montaner, Carlos Alberto. Cuba, la Lenta Muerte del Castrismo. E.U; Ed. Ediciones Universal, 1995, PP. 121.
- Olloqui, José Juan de. México fuera de México. México, Ed. UNAM, 1988, pp. 234.
- Pi, Manuel y Valdés, Gilberto. El Paradigma Socialista: su Perdida autenticidad en América Latina. Cuba, Ed. Ciencias Sociales, 1994, pp. 63.
- Pichs, Ramón. Desarrollo Sostenible, un Reto Global. Cuba, Ed. Ciencias Sociales, 1994, pp. 93.
- Portell Vila, Herminio. Nueva Historia de la República de Cuba. Miami, Ed. La Moderna Poesía, 1996, pp. 874.
- Rabasa Gamboa, Emilio. De Súbditos a Ciudadanos. México, Ed. Porrúa, 1994, pp.130.
- Ramírez Brun, José Ricardo. El Tercer Mundo. México, Ed. UNAM; 1985, pp. 39.
- Reyes Heróles, Federico. Transformaciones Políticas del Estado Mexicano. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 161.
- Rodríguez, Javier. Cuba 2, Textos de la historia de Centroamérica y el Caribe. México, Ed. Nueva Imagen, 1975, p. 299.
- Salinas Price, Hugo. La Solución es la Plata. México, Ed. Argentum, 1995, pp. 37.
- Sartori, Giovanni. ¿Qué es la Democracia?. México, Ed. Nueva Imagen, 1997, pp. 342.
- Silva Michelena, José A. Política y Bloques de Poder. Crisis en el Sistema Mundial. México, Ed. Siglo XXI, 1989, pp. 291.

- Soberanes, José Luis, Valadéz, Diego y A. Concha, Hugo (Editores). La Reforma del Estado. Estudios Comparados. México, Ed. UNAM-Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Presidencia de la República, 1996, pp. 622.
- Unidad de Análisis Prospectivo El Financiero. Sucesión Pactada. La Ingeniería Política del Salinismo. México, Ed. Plaza y Janes, 1993, pp. 230.
- Valdés Paz, Juan y Espina, Mayra y otros. La transición socialista en Cuba. Estudio Sociopolítico. Cuba, Ed. Ciencias Sociales, 1994, pp. 72.
- Vilas, Carlos M. (Coordinador). Estado y Políticas Sociales Después del Ajuste. Debates y Alternativas. México, Ed. UNAM/Nueva Sociedad, 1995, pp. 202.
- Yañez, Agustín. La Formación Política. México, Ed. para la Cultura Política en Guerrero, 1996, pp. 112.

HEMEROGRAFÍA:

- Abella Armengal, Gloria. "La política exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari: la propuesta del cambio estructural". Revista Relaciones Internacionales No. 62, Abril/Junio 1992. Pp.
- Aguilar Valenzuela, Ruben. "Partidos y Agrupaciones Políticas: Identidad y Diferencia". Editorial: Periódico El Universal, Primera Sección. México, 1 de Marzo de 1997. p. 7
- Armendares, Pedro Enrique. "El año de ONG'S". Periódico La Jornada. México, 24 de septiembre de 1994, pp. 2-7
- Bobbio, Norberto. "Disgregación-Globalización" Cuadernos Americanos. No. 53, Sep./oct. 1995, México. p. 108-110.
- Cansino, César. "El Lugar del Desorden". Editorial: Periódico El Universal, Primera Sección. México, 1 de Junio de 1997. pp. 7 y 26.
- Carreño Figueras, José. "Nos Dañaría una Crisis en ese País, Establece Albright". Editorial: Periódico El Universal, Primera Sección. México, 7 de Marzo de 1997. p. 1 y 18.
- Castañeda, Jorge G. "Los Últimos Autoritarismos I y II". Periódico: Reforma, México, 14 y 15 de agosto de 1997, pp. 12-A y 20-A.
- Concha, Miguel. "Las Organizaciones Civiles y la Lucha por la Democracia" Publicado en: Justicia y Paz. Identificación y Análisis sobre Derechos Humanos, Núm.3, Año IX, Enero-Marzo, 1994.

- "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". Editorial: SEGOB-Dirección General de Gobierno. México, 1995.
- Eigen, Peter. "La corrupción en los países desarrollados y en desarrollo: Un desafío en los 90". Revista Contribuciones. No. 4, Oct./Dic. 1995. Argentina. pp. 7-98.
- Gil Villegas, Francisco. "La soberanía de México ante el reto de la globalización y la interdependencia". Revista Relaciones Internacionales. No. 62, Abril/Junio 1994, México, pp. 54.
- González Aguayo, Leopoldo. "Notas sobre la geopolítica de las fronteras". Revista Relaciones Internacionales. No. 55, Jul./Sept. 1992. México.
- González Schmal, Raúl. "Las reformas constitucionales en el sexenio de Salinas" Revista Jurídica. No. 25, México 1995. pp. 225-234.
- Jamil Fasolo, María. "Reforma Política: La dinámica de una sociedad en transformación". Revista Relaciones Internacionales. No. 62, Abril/Junio 1994, México.
- Madrazo P., Carlos. "Imposición o Democracia". Editorial: Periódico El Universal, Primera Sección. México, 29 de Mayo de 1997. p. 7.
- Morales Lechuga, Ignacio. "No Más Ayuda Condicionada". Editorial: Periódico El Universal, Primera Sección. México, 10 de Marzo de 1997. p. 6.
- Murillo Cruz, Héctor. "No es protagonista el ejército" Macroeconomía. No. 28, nov. 1995, México. pp. 52-53.
- Murillo Cruz, Héctor. "Partidos, ciudadanos, y gobernabilidad" Macroeconomía. No. 29, dic. 1995, México. pp. 41-47.
- Reveles Vázquez, Francisco. "Los enfoques de análisis sobre los partidos políticos mexicanos" Estudios Políticos. No. 9, Octubre/Diciembre 1995, México. pp. 151-162.
- Reyes Vayssade, Martín. "Eficientismo Económico Versus Injusticia Social". Editorial: Periódico El Universal, Primera Sección. México, 26 de Mayo de 1997. p. 7.
- Samuelson, Robert J. "Podría Desmoronarse el Sueño de Mayor Avance que Ofrece una Economía Global". Editorial: Periódico El Universal, Primera Sección. México, 31 de Enero de 1997. pp. 1 y 10.

- Tornel, Arturo. "No Existe Más Alternativa que la Electoral: José Woldenberg". Editorial: Periódico El Universal, Primera Sección. México, 11 de Febrero de 1997. pp. 1 y 17.
- Urzua, Carlos M. "Los Narcócratas". Editorial: Periódico El Universal, Primera Sección. México, 7 de Marzo de 1997. p. 6.
- Valdés Ugalde, Francisco. "Dualidad Política y Reglas Democráticas". Editorial: Periódico El Universal, Primera Sección. México, 25 de Mayo de 1997. p. 6